



PROGRAMA DE ACCIÓN TIEMPO X MEXICO

El Partido TIEMPO X MEXICO, representa una visión de estado que promueve la participación de la sociedad en la vida democrática de nuestro país, con la implementación de políticas públicas, líneas de acción y diversas medidas, para alcanzar los objetivos que guiarán la vida del partido político, de su militancia y dirigencias.

TIEMPO X MEXICO, está conformado por ciudadanos y ciudadanas de todos los sectores de la población, que han decidido redireccionar el rumbo de nuestros distritos y municipios, así como, de nuestro querido Michoacán, trabajando hombro con hombro, compartiendo ideales, propósitos, necesidades y exigencias, que impulsen nuevos proyectos para cumplir, con la más alta responsabilidad y honor, los objetivos que nos hemos trazado, con el firme compromiso de combatir la desigualdad social que afecta distintas esferas de nuestra cotidianidad.

Nuestra vocación política, implica la conciliación de intereses divergentes, el reconocimiento de la pluralidad social, la erradicación de la violencia y el bienestar social; reflejada en nuestra absoluta determinación de representar los justos reclamos del pueblo michoacano, en estricta observancia de los principios y valores que nos rigen, honrando y enalteciendo la trayectoria del partido, velando en todo momento por la preeminencia del interés público, ratificando nuestra voluntad de hacer y de servir.

Somos un partido, auténticamente popular e innovador, que materializa las legítimas aspiraciones de una sociedad michoacana que ha sido mal gobernada, que está cansada de la insensibilidad y de una clase política ajena a sus gobernados; con propuestas acordes a la realidad social, partiendo del lugar en que vivimos, el momento y contexto, considerando las características propias sobre nuestra cultura, valores, tradiciones, educación e identidad, entre otros.

La política, al ser una actividad que se desenvuelve en el espacio público, es la mejor vía para alcanzar el bien común, no obstante, para lograrlo es necesario fortalecer y actualizar sus componentes para garantizar su evolución; por tal motivo, nos oponemos a la política tradicional controlada por los mismos personajes y partidos, que no brindan oportunidades y persiguen únicamente fines particulares.

Así, TIEMPO X MEXICO, es un partido político que surge como una nueva opción para garantizar la libre participación de las personas al elegir de entre varias alternativas la que mejor responda a las necesidades de la ciudadanía, como parte del pacto democrático, que contribuye con su desarrollo.

A través de este programa, presentamos a la ciudadanía, militantes y simpatizantes, los ejes rectores de nuestra identidad política, así como, los valores y el deber social que nos rigen, en beneficio de las comunidades, barrios, colonias y municipios; partiendo de los retos a los que se enfrenta Michoacán y observando plena congruencia para representar los intereses de sus habitantes, señalando los desafíos que se nos presentan, a la par de la visión que tenemos para enfrentarlos, desde la perspectiva del Desarrollo Humano Sustentable.

No enumeramos acciones concretas de carácter coyuntural; sin embargo, el programa representa una visión de estado, a través de la cual, se establecen líneas de acción



que habrán de plasmarse en nuestra estructura y plataformas, con los valores y la experiencia de nuestras y nuestros militantes para concretizar nuestros objetivos.

De ahí la importancia de la formación ideológica, política y doctrinal de las y los militantes y simpatizantes para participar en los procesos electorales; que estará a cargo del órgano denominado “Instituto de Capacitación Cívica y Formación Política”, instaurado por TIEMPO X MEXICO, para formar, actualizar, capacitar y educar permanentemente a quienes se afilien, militantes, dirigentes, candidatos y candidatas, con base en la democracia, el valor de las ideas, el respeto al adversario y la presencia de un Michoacán democrático y plural, además de un enfoque con perspectiva de género, no discriminación y respeto a los derechos humanos, así como de la Comisión de Educación y Capacitación Cívica, en cuanto órgano encargado de la educación y capacitación cívica, a través de programas permanentes, de su militancia, personas afiliadas, juventud, simpatizantes y dirigencia.

TIEMPO X MEXICO, es un partido político estatal de centro izquierda, progresista, con principios incluyentes, de progreso y a la vanguardia, que postula el Desarrollo Humano Sustentable, como un medio para fortalecer a nuestras comunidades y municipios, a través de oportunidades para acceder a una vida mejor, contribuyendo al respeto del medio ambiente, que a la postre asegure una vida digna a las generaciones futuras; apoyado en la democracia y la participación responsable de la ciudadanía para acceder al poder, de la mano de la justicia, la equidad y el respeto a los derechos humanos, como ejes fundamentales para erradicar la desigualdad social.

Nuestras líneas de acción tienen como objetivo el fortalecimiento de las tenencias, localidades y municipios, con la pretensión de que abonen a la construcción de un Michoacán más sólido, para así, crear un desarrollo humano sustentable sin poner en riesgo, limitar o condicionar el bienestar de las futuras generaciones; somos soldados de la democracia michoacana.

Trabajamos hombro con hombro, por un partido fuerte y unido, dejando las facciones de lado, con una estructura estatal capaz de trabajar sin intereses individuales, en pro de transformar y vivificar el rumbo de Michoacán, que tiene una histórica vocación política y ahora demanda una institucionalidad a la altura de las necesidades de los grupos más desfavorecidos.

Con el vigor de nuestros esfuerzos, el rescate de nuestros ideales históricos y la suma de voluntades, recursos, manos, hombros y mentes de millones de michoacanos y michoacanas, lograremos el bienestar común, integrando nuestras virtudes y potencialidades en un modelo socioeconómico de gran visión a largo plazo, articulado con el propósito puro de alcanzar mayores libertades, un futuro de mayor justicia social, un futuro grande y cierto para Michoacán.

En TIEMPO X MEXICO construimos una sociedad libre con condiciones de igualdad para todas las personas, con principios democráticos sustentados en la participación social y la importancia de la ciudadanía en la consolidación de un sistema político-electoral.

Trabajamos en unión con la comunidad para que las personas alcancen sus proyectos de vida, construyendo un entorno normativo, político, social, cultural y económico que lo haga posible.

Consolidamos una plataforma de desarrollo político, democrático y social a partir de la inclusión, pluralidad, diversidad y colectividad, propiciando el debate riguroso de los principales temas de la agenda pública.



Impulsamos la prevención de la violencia, buscando la erradicación de todas sus formas, con énfasis en la violencia por razón de género.

Contribuimos desde las buenas prácticas públicas con base en la probidad para lograr eliminar la corrupción y las concesiones vinculadas a los cargos de poder.

Establecemos relaciones y acuerdos con organizaciones sociales, agrupaciones y partidos políticos comprometidos con promover la eficacia de las instituciones y organizaciones políticas del estado de Michoacán, así como con el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.

Promovemos, respetamos y defendemos los derechos humanos de las personas, con principal enfoque en quienes han sido vulnerados por razones de origen étnico, de género, de edad, de discapacidad, de condición social, de salud, de religión, de opinión, de orientación sexual, de estado civil o de cualquier otra que atente contra la dignidad humana, a través de la igualdad, equidad, transparencia, paridad y legalidad.

Fortalecemos, promovemos y defendemos el cuidado y trato digno a los animales y respetamos la ley y los derechos de las personas, como base del orden político y de la paz social.

Luchamos por la igualdad de oportunidades para todas las personas, procurándolas a partir de la participación social y política.

Impulsamos la competitividad y la innovación como intercambio libre del conocimiento, técnicas y mercancías que propician el desarrollo de la sociedad.

Lo afirmamos con convicción, el éxito de Michoacán estará asegurado cuando las y los mejores ciudadanos sean candidatas o candidatos que lleguen a gobernarnos, anteponiendo las necesidades de los grupos desprotegidos sobre los intereses cupulares.

Los puntos que articulan el proyecto y nuestro programa de acción son:

1. POR UN MICHOACÁN MEJOR.

Como partido político, tenemos diversos retos, entre ellos, establecer bases sólidas para un auténtico desarrollo económico y social sustentable, capaz de revertir las condiciones de pobreza extrema, para acceder a igualdad de oportunidades que nos permitan vivir con dignidad.

Erradicar las condiciones de pobreza, miseria y marginación en la que viven las y los michoacanos, derivado de la marcada desigualdad en la distribución del ingreso; mientras que un limitado número de personas amasan grandes fortunas, miles de ellas no tienen acceso a la canasta básica.

Combatir la desigualdad de oportunidades, el rezago educativo y la pobreza latente en nuestro estado; pues, mientras algunas poblaciones cuentan con recursos económicos y sociales que las hacen más prosperas y productivas, otras se encuentran en una absoluta desigualdad.

Garantizar a la población el acceso a la salud, a una educación gratuita y de calidad, que conjuntamente coadyuve a lograr una vida más prospera y exitosa; en el entendido de que, una educación de calidad es el cimiento de la salud y el bienestar.



Trabajar por una economía social de mercado, como base para el crecimiento económico de la sociedad, respetando la libertad económica, la competencia, la libertad de elección de las personas, la garantía de sus derechos patrimoniales y el trabajo como un espacio de realización humana; a través de la inversión pública, que incrementa la productividad de la inversión privada y la complementa, permitiendo una mayor generación de empleos e incrementos salariales.

Incrementar la inversión en carreteras y obra pública en Michoacán, para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, revirtiendo el retroceso y rezago en infraestructura que enfrenta nuestro Estado; redoblando esfuerzos para alcanzar los índices de nuestros principales socios comerciales en el ámbito de telecomunicaciones.

Fortalecerse la capacidad de nuestro estado y sus municipios, para obtener ingresos propios y depender menos del recurso económico de la federación.

Promover, respetar y defender el Estado de Derecho, los derechos humanos y la independencia e imparcialidad del sistema de justicia, por ser fundamentales para el progreso y desarrollo de Michoacán.

Realizar programas de concientización ciudadana para lograr que los habitantes tomen conciencia de la interdependencia entre el desarrollo humano y la conservación del capital natural, como base para el bienestar social; ya que, en Michoacán, la destrucción de los recursos naturales se ha vuelto una práctica clandestina, que anualmente toma cientos de hectáreas de bosque para cambiar el uso de suelo, sin tomar consciencia del grave daño que se causa al medio ambiente.

2. POR UN DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.

En TIEMPO X MEXICO, sabemos que vivimos en una Entidad privilegiada, por su ubicación geográfica y por la riqueza natural con la que cuenta, por esta razón vemos la oportunidad de crecer de manera sostenible adoptando un enfoque planificado e integral que permita ofrecer a la población michoacana servicios públicos de calidad, garantizando su seguridad, la protección al medio ambiente, mediante el uso eficaz de los recursos naturales, que fortalezcan, promuevan y defiendan el cuidado y trato digno a los animales.

Apostamos por desarrollar una metodología de análisis que permita establecer las líneas de acción prioritarias que lleven a nuestros municipios a cumplir con los objetivos de sostenibilidad urbana, estos ejercicios deberán ser realizados con la participación de las autoridades y de quienes intervienen directamente en el crecimiento de las comunidades.

Michoacán, contará con planes que integren herramientas de diagnóstico y de evaluación, que permitan identificar los retos de sostenibilidad que representan un mayor desafío para la sostenibilidad municipal y del estado, incluyendo rubros fundamentales como el del agua, la calidad de aire, transparencia y su impacto en los diferentes ámbitos como el ambiental, económico y de opinión pública,

Trabajamos en planes integrales y estratégicos de movilidad urbana y rural mediante el transporte sostenible, para lograr desplazamientos constantes, limpios, seguros, accesibles y confiables, que brinden un beneficio social.

Como es la evaluación del impacto socioeconómicos atribuible a las inversiones de transporte público, que lleva a posicionar al transporte público sostenible, como la clave



para un ordenado crecimiento poblacional y un desarrollo sustentable que se traduzca en bienestar social para quienes los usan, como son las personas que viven o deben trasladarse desde áreas rurales de bajos ingresos y, en consecuencia, tienden a tener recorridos más largos y costosos, para estar en condiciones de acceder a mejores oportunidades de trabajo, educación, centros de salud, lo que les limita a un tener un desarrollo óptimo y pleno, en la inteligencia de que, los municipios con mayores alternativas de movilidad tienen una mejor calidad de vida.

Por ello, como parte de nuestra política pública, pugnamos por la búsqueda de inversiones para un transporte público de calidad, trabajando con la población en la construcción de programas de acción para mejorar las condiciones de vida de transportistas y sociedad, así como del tiempo en que se trasladan las personas dentro de los municipios, con el fortalecimiento de quienes tienen concesiones en este rubro, para alcanzar mejores índices de competitividad, calidad del servicio y nivel de vida de las personas.

TIEMPO X MEXICO, pugna por un Michoacán en el que hombres y mujeres vivan y sean libres de desarrollarse dignamente con respeto a sus derechos, a fin de lograr un estado sólido con un auténtico progreso.

Por lo que, el Desarrollo Humano Sustentable con miras incluyentes y solidarias, será parte de la responsabilidad que TIEMPO X MEXICO tiene como partido, para lograr que quienes habitan Michoacán y sus generaciones, vivan con una verdadera dignidad humana.

TIEMPO X MEXICO, también pugna por la formación de una cultura ambiental que promueva la preservación del entorno natural y, al mismo tiempo, sienta las bases para tener una sociedad futura que prevea el uso racional de los recursos y el cuidado de los mismos.

Busca el reconocimiento de la corresponsabilidad y autogestión ciudadana, que permita la organización de brigadas comunitarias y la conformación de grupos que de forma voluntaria regulen el cumplimiento de los ordenamientos jurídicos que rigen en materia ambiental.

3. POR UNA AUTENTICA TRANSFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

El desarrollo humano implica acrecentar la capacidad de cada persona, exige la erradicación de la pobreza y el acceso a niveles de alimentación, de salud y de educación para una vida digna.

Michoacán necesita una verdadera justicia social, por ende, es indispensable el respeto, promoción y defensa de los derechos humanos de cada persona como base para erradicar la falta de oportunidades, combatir la pobreza y la discriminación.

TIEMPO X MEXICO impulsa la participación de toda la población en un nuevo proyecto de política social a partir de estrategias diferenciadas dirigidas a los grupos más afectados por la pobreza y la marginación.

TIEMPO X MEXICO también impulsa iniciativas de Ley que contribuyan a combatir la pobreza, mediante la creación de oportunidades de empleo.

TIEMPO X MEXICO vela porque a todas las personas se les respete el goce y uso pleno de sus derechos humanos, como la educación, la salud, la vivienda, el empleo y la seguridad social, sin menoscabo de su condición de género, su estado civil, su preferencia sexual, su pertenencia étnica o su estrato social.



TIEMPO X MEXICO luchamos por elevar la cobertura, eficiencia terminal y calidad de la educación en todos los niveles de estudios y en todos los ámbitos geográficos del Estado de Michoacán, privilegiando las regiones con mayor rezago y la participación de su población, especialmente de estudiantes, docentes, personas trabajadoras y familias.

TIEMPO X MEXICO fortalece y amplía la capacidad científica y tecnológica de Michoacán, dando prioridad al fomento, a la vocación hacia la ciencia y la tecnología y al fortalecimiento de los valores y saberes comunitarios desde la educación básica, hasta la formación de especialistas.

TIEMPO X MEXICO garantiza un sistema de salud y seguridad social para todas las familias, respetando el derecho de los pueblos indígenas de ejercer su medicina tradicional y mantener sus prácticas de salud.

Promovemos una educación sexual que asegure la convivencia, la planificación familiar y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Fortalecemos los esquemas de protección y pleno ejercicio de los derechos de la infancia.

TIEMPO X MEXICO apoya el fomento a una vivienda digna, como derecho fundamental de todo Michoacán, promoviendo una nueva política a partir de medidas legales, presupuestarias y crediticias que hagan posible la construcción del número de viviendas suficientes, que permitan abatir, en el menor plazo posible, el rezago acumulado en el acceso a la vivienda propia, con el impulso, a la par, de una política habitacional que permita el óptimo aprovechamiento de todos los recursos, la protección y el respeto al ecosistema y la conjugación de intereses y necesidades entre la ciudad y el campo.

TIEMPO X MEXICO aprovecha las ventajas que ofrecen las ciudades, respetando las restricciones ambientales y demográficas, para impulsar leyes en materia de desregulación y simplificación administrativa para la apertura y despliegue de las iniciativas de producción y comercio.

TIEMPO X MEXICO defiende el pluralismo y la diversidad, impulsando medidas en favor de la equidad de género, la no discriminación y la igualdad de oportunidades.

TIEMPO X MEXICO combate decididamente la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones, contra cualquier persona o grupo de personas por razón de sexo, pertenencia étnica, orientación sexual, edad, creencias religiosas o políticas, condición social y física, clase social o nivel educativo. Esto incluye confrontar políticamente a quien promueva mensajes agresivos y denigrantes contra cualquier grupo social.

TIEMPO X MEXICO lucha por una efectiva igualdad de oportunidades y de trato en los planes y programas de las instituciones públicas, para todos los grupos sociales y personas. Promueve la inclusión de recursos presupuestales etiquetados sensibles al género en las políticas públicas.

En TIEMPO X MEXICO creamos instituciones representativas de los pueblos indígenas y desarrollamos políticas públicas para su atención, generando presupuestos suficientes para atender sus necesidades.

TIEMPO X MEXICO, impulsa reformas legislativas que regulen con claridad derechos y responsabilidades familiares, garantizando el respeto de los vínculos civiles que se adquieren por relaciones de convivencia en los diferentes tipos de familias.



TIEMPO X MEXICO considera a la cultura como parte integral de la actividad política, por lo que, impulsa la conservación y el enriquecimiento de nuestro patrimonio, la creación de las condiciones para un acceso amplio al disfrute de los bienes culturales y el impulso a la creatividad de todas y todos los michoacanos.

TIEMPO X MEXICO impulsa a los pueblos indígenas para que adquieran, establezcan, administren y operen de forma autónoma, sus propios medios de comunicación, así como para que accedan a cualquier otro medio, en condiciones de equidad y no discriminación.

TIEMPO X MEXICO, establece acuerdos con organismos sociales, sin afectar su autonomía, para que los proyectos sean el principal eje articulador de nuestra acción cotidiana, orientada a atender problemas concretos.

4. POR UN BUEN GOBIERNO Y UNA AUTÉNTICA DEMOCRACIA.

En TIEMPO X MEXICO pertenecemos a la generación del cambio, lo que, exige una reinterpretación de la política, retomando y enaltecendo el sendero de la democracia. Respetamos las reglas de la competencia y alentamos al debate y la deliberación. Impulsamos acciones donde verdaderamente la sociedad participe y sea crítica del actuar del gobierno. Aceptamos y respetamos los resultados de la voluntad popular.

Para TIEMPO X MEXICO es prioritario conjuntar las ventajas competitivas con que contamos en nuestra entidad, consensuando el sendero del desarrollo y logrando acceder a las mejores condiciones de vida para nuestras familias.

TIEMPO X MEXICO es un partido gestor de las necesidades de una sociedad cada vez más exigente de sus derechos, con la firme intención de convertirse en un gran partido que logre consolidar un sistema electoral equitativo que garantice igualdad y transparencia en los procesos electorales.

Apoyamos a todas las ciudadanas y los ciudadanos, simpatizantes y militantes que busquen que el pueblo de Michoacán los favorezca con su voto para ocupar cualquier cargo de elección, desde el cual, puedan servir con ética, convicción, compromiso y profesionalismo. Impulsamos iniciativas y políticas públicas para que, los cargos en las dependencias de gobierno, estatales y municipales, se desempeñen por los perfiles idóneos, robusteciendo la responsabilidad gubernamental del funcionario público.

Promovemos mejoras regulatorias en los diferentes niveles de gobierno, ya que, los procedimientos manuales y la falta de estandarización hacen que los trámites sean vulnerables a comportamientos deshonestos.

Implementamos mecanismos que permitan transparencia y simplificación administrativa en todas las instituciones del gobierno, estatal y municipal, desde la primera línea de contacto.

Proponemos un gobierno que garantice estabilidad económica y apertura comercial a nivel local, nacional e internacional.

En TIEMPO X MEXICO, trabajamos para que, en Michoacán prevalezca la democratización en la toma de decisiones, el respeto a la libre determinación y la autonomía de cada pueblo, la igualdad y equidad jurídica, sobre los intereses individuales. Pugnamos por la democratización de la toma de decisiones de los asuntos públicos. Las instituciones políticas y económicas de Michoacán, así como las nacionales, deben responder a nuevas condiciones políticas en la búsqueda de un



acuerdo nacional, que permita garantizar la estabilidad y la gobernabilidad de Michoacán.

Promovemos una política, que responda a una nueva agenda basada en principios constitucionales y en acuerdos entre los demás estados del país, privilegiando la solidaridad y la cooperación entre entidades federativas.

TIEMPO X MEXICO pugna por que se revisen y mejoren las condiciones que subsisten en materia migratoria y propone igual trato a nuestras ciudadanas y ciudadanos que viven en el extranjero como a quienes buscan oportunidades en Michoacán. Lucha por el respeto y la protección de los derechos humanos y laborales de las y los migrantes.

5. POR LA INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES.

Construir un Michoacán inclusivo, es un gran desafío para el gobierno del estado y para la sociedad, la agenda pública debe visualizarse de manera que, en conjunto, sociedad y gobierno, afrontemos los obstáculos y las diferentes formas de discriminación articulada que afectan a las mujeres y niñas.

TIEMPO X MEXICO trabaja para que, gobierno y sociedad colaboren para garantizar igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y acelerar el proceso de integración de las mujeres en la vida económica, social, política, educativa y de trabajo, en pro de erradicar cualquier acción u omisión que atente en contra del liderazgo político de las mujeres.

En TIEMPO X MEXICO, aseguraremos a las mujeres, igualdad de condiciones de contratación, de salarios, de promoción y de capacitación, en el entendido de que mujeres y hombres deben influir equitativamente en los procesos de toma de decisión.

Conocer Michoacán, nos hizo conscientes de que, para hacer realidad los derechos de las mujeres, no basta con una mera reforma jurídica, ya que la traducción de la igualdad ante la ley en resultados equitativos no es automática, debido a que las desigualdades se encuentran profundamente arraigadas en los diversos núcleos familiares que conforman localidades y municipios, permeados de normas sociales discriminatorias y de prácticas consuetudinarias perjudiciales, así como diferentes factores de desarrollo económico dominantes que obstaculizan su aplicación e impiden que tenga efectos positivos en las mujeres y niñas.

Por tal motivo, en TIEMPO X MEXICO, asumimos el compromiso de incrementar el acceso de las mujeres a la esfera política, con cambios estructurales relacionados con una redistribución real del poder simbólico y material en la sociedad, que propicien un estado donde las mujeres vivan con dignidad y seguridad, con aspiraciones hacia el fortalecimiento de nuestros distritos y municipios, construyendo un Michoacán incluyente y solidario, en el que, gobierno y sociedad, asuman su responsabilidad social con las nuevas generaciones, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y de las niñas.

Teniendo claro que, la segregación de las mujeres de la política, no se asocia a la falta de mérito o capacidad, sino a que actualmente las mujeres no tienen garantizado el acceso a puestos de toma de decisiones, que continúan siendo reservados para los hombres, bajo la infundada idea de que, por su rol de género, disponen de menos tiempo para desempeñar un puesto político o acudir a reuniones debido a que se les atribuye la mayor parte del trabajo reproductivo y del hogar.



De lo anterior que, las y los militantes de TIEMPO X MEXICO observarán el principio de paridad política, como un pacto democrático que reconoce el derecho a la participación política de las mujeres, en estricto apego y respeto a sus derechos político-electoral como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, leyes electorales y demás disposiciones aplicables.

TIEMPO X MEXICO reconoce su participación en la toma de decisiones como base fundamental para implementar una democracia realmente representativa, tomando en cuenta que, en nuestra sociedad más de la mitad de sus integrantes son mujeres, que al verse en funciones de liderazgo motivan a otras a realizar nuevas actividades y a desempeñar sus funciones y promover la igualdad de género como base central de la democracia.

TIEMPO X MEXICO además de promover la participación política de las mujeres, fortalece la transversalización del enfoque de género en los diferentes niveles de gobierno, así como la cultura de respeto y valor de las diferencias de género y lucha por reducir las brechas educativas y salariales entre mujeres y hombres, así como por mejorar la salud de las mujeres, garantizando sus derechos sexuales, personales y sociales.

En TIEMPO X MEXICO creamos liderazgos que impulsan a las mujeres a participar y reivindicar sus derechos, mediante el fortalecimiento de las comunidades del Estado y el trabajo continuo con todos los grupos sociales, entre ellos, los de mujeres que suman para generar acuerdos que permitan erradicar la violencia política en contra de ellas y respetar cabalmente sus derechos humanos.

Estamos en contra y buscamos eliminar, cualquier tipo de acción u omisión que atente en contra de sus liderazgos en materia política e implementamos políticas públicas para subsanar el rezago en materia de igualdad de género; asimismo, luchamos por promover reformas para garantizar el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, como un asunto de libertad de conciencia y hacer efectiva su protección y atención contra el abuso y la violencia doméstica, promoviendo y defendiendo sus derechos sexuales y reproductivos.

Así, vigilar el cumplimiento de la paridad, como principio democrático, es uno de los ejes rectores de TIEMPO X MEXICO, cuyo objetivo radica en garantizar que las mujeres sean representadas en todos los espacios de decisión de los diferentes niveles de gobierno, para que, con su valiosa visión, contribuyan al desarrollo de un país más justo y equitativo; por lo que, se propondrá postular a al menos el cincuenta por ciento de mujeres en los espacios públicos, promoviendo su formación política y participación dentro del partido.

Ahora, por lo que ve a la reconstrucción social de nuestra entidad, consideramos primordial reconocer a los grupos históricamente vulnerados, marginados y discriminados en sus comunidades, ya sea por motivos de edad, religión, clase social, creencias, discapacidades, orientación sexual e identidad de género y con los grupos tradicionalmente excluidos, como los pueblos indígenas, afrodescendientes, inmigrantes y habitantes de las comunidades rurales; para entonces tener la posibilidad de procurar e incentivar su participarán de manera activa en la creación de políticas públicas, trabajando de la mano por un bien común.

En TIEMPO X MEXICO, queremos y abogamos por un Michoacán incluyente y estamos decididos a reducir las desigualdades sociales, a generar múltiples oportunidades y a defender los derechos humanos de las y los michoacanos, dentro y fuera del estado.



Pues cierto es que, el mundo vive un proceso de importantes transformaciones sociales y tecnológicas, que prometen un futuro más diverso, sin embargo, este dinamismo global, puede ser la puerta para una verdadera inclusión social o, por el contrario, para una mayor exclusión y segregación de personas; bajo esta premisa, una de las propuestas de TIEMPO X MEXICO, consiste en desarrollar e implementar programas públicos que se trabajarán partiendo de tres factores, el económico, el de servicios y el de espacios públicos.

En esa línea de pensamiento, proponemos planes locales que prioricen el desarrollo conjunto de estos factores, para permitir a quienes se identifiquen o formen parte de los mencionados grupos excluidos o vulnerables, jugar un rol activo en la vida política de Michoacán.

Por lo que ve al factor económico, implementaremos e impulsaremos programas e iniciativas de ley que permitan a las personas pertenecientes a cualquier grupo a acceder a empleos dignos y retribuidos en Michoacán; lucharemos porque se otorguen facilidades para créditos que les permitan explotar diferentes formas de emprendimiento, a fin de que, cualquier persona que aspire a emprender en su tierra, pueda lograrlo.

Proponiendo dar prioridad sobre incentivos fiscales, a empresas locales que contemplen y tengan en su personal de trabajo a personas pertenecientes a grupos históricamente excluidos o vulnerados, o bien, que se identifiquen como parte de.

Con relación a la implementación de la línea de servicios, a pesar de que debería implicar el acceso a los servicios públicos por todas y todos los mexicanos, por el simple hecho de serlo, la realidad es que este no siempre se encuentra garantizado para quienes pertenecen o se identifican con algún grupo históricamente excluido o vulnerado, por lo que resulta precario e indigno, al sufrir rechazos por estereotipos, estigmas o creencias, que finalmente afectan su esfera de derechos y los priva de vivir de manera digna, segura y decorosa.

Motivo por el que, proponemos planes que contemplen fuertes campañas de sensibilización, que permitan fortalecer el sentimiento de responsabilidad y empatía a todas las personas de nuestras comunidades.

Finalmente, en cuanto a los espacios públicos, planteamos trabajar con grupos de personas que formen parte o se identifiquen como parte de los grupos históricamente excluidos y vulnerados, a fin de que, desde su experiencia, con su conocimiento y necesidades, logremos reconstruir el tejido social e implementar mecanismos que eliminen cualquier conducta o acto que pudiere ser discriminatorio o que signifique en su cotidianidad un obstáculo para el libre ejercicio de sus derechos, con acciones afirmativas que abran nuevos caminos y fomenten el pleno desarrollo de todas y todos los michoacanos.

6. POR UN MODELO ECONOMICO Y DE EMPLEO DIGNO.

Para lograr una auténtica transformación del Estado y sus municipios, es indispensable el crecimiento económico, el fomento de la competitividad y la distribución equitativa de los ingresos, que solo es posible con la creación de fuentes de empleo, una eficiente política fiscal y monetaria, el fortalecimiento de la hacienda pública, la democratización de la economía, la construcción de infraestructura y la generación de energía, como ejes para la transformación económica y social que Michoacán requiere.



TIEMPO X MEXICO, impulsa un Estado que garantice su responsabilidad de promover y regular decididamente su desarrollo, mejorando las condiciones de vida de las y los Michoacanos, a partir de un crecimiento económico generador de empleos productivos y promotor de la recuperación de los salarios reales, suficientes y bien remunerados, a través de una política económica de Estado cuyo objetivo central sea procurar un aumento permanente de la calidad y nivel de vida de sus habitantes, a partir de un desarrollo equitativo, incluyente, sólido y sostenido.

El modelo de desarrollo económico de TIEMPO X MEXICO incorpora la perspectiva indígena en las relaciones entre géneros, sustentadas en los principios de la comunidad, la complementariedad y la dualidad, así como las perspectivas de género de las personas no indígenas, con el fin de impulsar la participación equitativa de las mujeres y avanzar hacia la consecución de las condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.

Apoyamos fielmente el fortalecimiento de una economía que favorezca el desarrollo científico y tecnológico, mientras alienta la inversión productiva, el ahorro interno y el intercambio favorable con el resto del país en todos los órdenes de la actividad económica, promoviendo los diversos sectores productivos y el desarrollo del mercado interno, estimulando la inversión que proteja el empleo de las y los ciudadanos, con la participación tanto de los trabajadores como de la iniciativa privada.

Para TIEMPO X MEXICO es fundamental generar acuerdos entre empresarios y trabajadores, así como entre organizaciones patronales y sindicales, a fin de alcanzar una cultura del trabajo que beneficie tanto a las y los empleados como a las empresas en las que laboran.

En consecuencia, proponemos una política activa de promoción y fomento al empleo, a través del otorgamiento de créditos, asesoría tecnológica y comercial, apoyos para la apertura de nuevos mercados y la integración de cadenas productivas, por lo que, es indispensable una reorientación del modelo económico para dar paso a un desarrollo integral, intercultural y sostenible, que permita mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos y comunidades, sustentada en las necesidades y aspiraciones de los mismos, que garantice e impulse el uso y disfrute pleno de sus tierras, territorios, recursos naturales y ambientales.

Señalando como indispensable, pugnar por una reforma fiscal que se sustente en el principio de la progresividad, a fin de que ésta no sea una carga para las y los menos favorecidos; buscando que se impidan la evasión y la elusión de impuestos por quienes más ingreso y riqueza poseen, consolidando un sistema fiscal eficiente, justo y equitativo.

Igualmente, proponemos un modelo económico que detone el desarrollo de Michoacán y fortalezca las actividades económicas como la ganadera, artesanal, agrícola, de pesca tradicional, y turística, con el fin de generar una política económica orientada a favorecer el desarrollo, fomentando la inversión privada, pública y social para que sea detonadora del mismo en las zonas más necesitadas de nuestro estado.

Para nosotros resulta de suma importancia, elevar el nivel educativo y de capacitación de la población en edad de trabajar, tanto para aumentar la productividad laboral, como para dar a la población oportunidades reales de acceso a mejores empleos y salarios.

TIEMPO X MEXICO promueve modelos educativos comunitarios, basados en las realidades culturales, lingüísticas, espirituales, artísticas, económicas, ambientales e



interculturales de nuestros pueblos y comunidades, para fomentar el empleo en las comunidades y evitar en la medida de lo posible, la migración de la población.

TIEMPO X MEXICO impulsa programas de capacitación, financiados con recursos públicos en beneficio de las personas trabajadoras y desempleadas del campo y la ciudad, además de fomentar y gestionar el otorgamiento de estímulos fiscales y apoyos de distinto tipo a las empresas, por empleo generado.

TIEMPO X MEXICO se pronuncia por el fortalecimiento de un sindicalismo democrático, que garantice la seguridad social y jubilaciones dignas; mejorando las condiciones de vida de las personas trabajadoras.

TIEMPO X MEXICO apoya el fomento y el reconocimiento de la mano de obra capacitada, las condiciones adecuadas de desarrollo laboral, basadas en esquemas de seguridad laboral y social.

TIEMPO X MEXICO impulsa estrategias de desarrollo integral para el campo, y concientiza a la sociedad sobre lo que las actividades rurales representan para la seguridad y el desarrollo económico y la consolidación de empleos.

TIEMPO X MEXICO lucha para que el estado promueva a los sectores público, privado y social, a fin de que puedan competir con éxito en el mercado nacional e internacional; y, pugna para que el estado se comprometa en la aplicación de políticas para la superación de los desequilibrios estructurales que obstaculizan su desarrollo.

TIEMPO X MEXICO defiende el derecho a la alimentación nutritiva de todas las y los Michoacanos, reforzando el papel del sector social de producción rural.

En TIEMPO X MEXICO combatimos la explotación irracional de los recursos naturales y la depredación del medio ambiente. Promovemos el establecimiento de un régimen especial de protección a los bienes y recursos naturales en las tierras, y territorios de los pueblos y comunidades indígenas, otorgando un derecho preferente para que las comunidades mantengan la propiedad y el uso colectivo de sus tierras.

En TIEMPO X MEXICO se realizan campañas permanentes de educación informal masiva, alentando la participación ciudadana en el aprovechamiento responsable del agua, los bosques y demás recursos naturales. También, se plantean soluciones al desastre ecológico, dándole prioridad al cuidado del agua y la biodiversidad.

En TIEMPO X MEXICO se impulsa el diseño de una política de desarrollo sustentable que integre las iniciativas de conservación con la política social, de empleo rural y de combate a la pobreza, que haga posible la integración de las actividades productivas con las de protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

En TIEMPO X MEXICO, nos comprometemos a generar una política económica con miras de fomentar el desarrollo productivo de cada municipio y de las diferentes regiones de Michoacán, partiendo de la premisa de que no debemos apoyar el modelo de políticas obsoletas, sino obtener resultados objetivos y adecuados para el desarrollo y crecimiento de la entidad.

Consolidamos la implementación de planes estatales de desarrollo que detonen efectivamente el progreso integral de Michoacán, a partir de las necesidades directas de las y los habitantes de cada municipio.

Propiciaremos la creación de iniciativas y planes de desarrollo que fomenten los sectores estratégicos de los municipios y de las regiones, con la finalidad de promover



el sistema productivo y social del estado, generando el mejoramiento de la competitividad municipal y regional que permitirá desarrollar las condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de nuevos empleos.

Impulsamos la elaboración de un análisis sistemático de la realidad socioeconómica en la geografía michoacana, contrastándola con el ejercicio de los recursos públicos y verificando la efectividad de los planes, programas y políticas públicas del gobierno con el bienestar de las y los ciudadanos, basando en estos estudios propuestas innovadoras e incluyentes para brindar genuinas alternativas de desarrollo integral a Michoacán.

Con esto, desarrollamos acciones para lograr una conciencia crítica de la ciudadanía michoacana ante la insatisfactoria realidad que lacera nuestros derechos, como también movilizamos a la sociedad para lograr la transformación de nuestro estado y retomar el sendero del progreso basado en políticas públicas de gran visión que impulsen el desarrollo integral de Michoacán.

Los planes y propuestas que propone TIEMPO X MEXICO, contarán con una metodología que fortalezca los sectores productivos e incremente la inversión y nivel de empleo en función de reconocer las fortalezas y debilidades del aparato productivo estatal, atendiendo a la estrecha integración que guarden con la economía nacional para que de esta forma se generen beneficios más amplios para Michoacán y para el país.

La creación de empleo requiere de empresas orientadas a transformar los recursos materiales e insumos con los que cuentan y de capacitación constante a su personal, por esta razón, entendemos que el sector privado da prioridad a la elevación de la calidad en la educación, por ende, incluiremos en el mercado laboral a quienes recién egresen de las escuelas, para alcanzar un mayor crecimiento económico y aumentar la movilidad social.

El sistema económico de Michoacán requiere fortalecer el marco institucional, así como contar con una legislación efectiva y equitativa e incrementar la transparencia y eficacia en la relación entre los sectores público y privado, con el objeto de aumentar la inversión productiva y elevar la esperanza de vida de las micro y pequeñas empresas, así como la rentabilidad de los pequeños entes económicos.

7. POR UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL.

El desarrollo humano va interrelacionado con el respeto al medio ambiente, por ende, es necesario alentar el apoyo a la innovación tecnológica para minimizar la propagación de emisiones contaminantes a la atmósfera, así como para reducir la acumulación de residuos peligrosos, a través de la investigación, el desarrollo y el uso de nuevas fuentes de energía no contaminantes.

De ahí la importancia de fomentar la inversión y la creación de empleo por la vía de la generación de infraestructura y mercados de servicios ambientales, para permitir la multiplicación de empresas dedicadas al reciclaje, al tratamiento, transporte y confinamiento de residuos peligrosos. Aplicar un indispensable criterio ambientalista a la política económica para que los instrumentos fiscales, comerciales, financieros, entre otros, contribuyan a la preservación y restauración ecológica, al abatimiento de la contaminación e inhiban el uso depredador de los recursos.



Con lo que resulta indispensable, revisar los ordenamientos territoriales para asegurar que los municipios hagan uso racional del suelo, fomenten la preservación del patrimonio ecológico y aseguren las condiciones de protección, conservación y mejoramiento de las zonas de mayor importancia ecológica.

Extender las áreas protegidas a las zonas de mayor riqueza en recursos naturales para combatir la pérdida de biodiversidad en el estado, bajo modalidades que garanticen opciones productivas de empleo e ingreso para las y los habitantes y sirvan de incentivo para que participen en la conservación ecológica de dichas zonas.

Impulsamos el reconocimiento de que el agua es un factor crítico para el desarrollo de nuestra sociedad; y que su agotamiento, la contaminación de sus fuentes, las cuantiosas pérdidas por fugas, el cambio climático y la inexistencia de una cultura de cuidado del agua en nuestra sociedad, no sólo ponen en riesgo la consecución del desarrollo al que aspiramos, sino nuestra propia existencia global. Debemos reconocer el tema del agua como un problema de seguridad nacional.

Promovemos una perspectiva ambiental para que, en toda la política se incluya el elemento ecológico que asegure su sustento en el corto, mediano y largo plazo. El uso responsable de los recursos, el fomento a las energías renovables y la adopción de una cultura del reciclaje son medidas indispensables para la transformación y protección del medio ambiente, a favor de toda la población.

8. POR MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.

TIEMPO X MEXICO respalda su operación política, en el respeto irrestricto a la dignidad y derechos humanos de todas las personas, entre ellos, el derecho a la no discriminación, a la libertad, a la vida, a la igualdad, a la propiedad, a la seguridad social, a la seguridad y legalidad jurídica.

La vulneración de cualquier derecho humano, atenta contra el estado de derecho, en tanto que la Constitución Política del Estado de Michoacán, reconoce y protege sin discriminación alguna, todos los derechos humanos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las leyes que de ella emanen y en los tratados y convenios internacionales de los que el Estado mexicano es parte, a la vez que establece la forma de garantizarlos frente a la arbitrariedad y los abusos del poder.

TIEMPO X MEXICO impulsa y defienden el respeto absoluto a los derechos humanos de todas las personas, denuncia la vulneración de cualquiera de ellos y lucha por mejores oportunidades y condiciones de vida, mediante la implementación de nuevos programas sociales generados conjuntamente con la población.

9. POR LA SALUD Y UNA VIDA DE CALIDAD.

Conscientes de que la salud es una condición prioritaria para el desarrollo humano, en TIEMPO X MEXICO establecemos un sistema y servicios de salud que sirvan a todas las familias michoacanas, independientemente de su condición económica y laboral, para que puedan tener acceso a un servicio de atención médica suficiente, equitativo, de calidad, oportuno y digno.

Esta organización política, fomenta el derecho de los pueblos indígenas a ejercer su propia medicina tradicional y mantener sus prácticas de salud, incluida la siembra y conservación de sus plantas medicinales; animales, minerales, aguas, tierras y espacios sagrados de interés vital para ellos.



Luchamos para mejorar y universalizar el sistema de afiliación y vigencia de derechos, que haga posible que toda la población de la ciudad y del campo, queden amparados por los servicios de salud y seguridad social.

Impulsamos una política de salud pública con perspectiva de género, fortaleciendo los programas destinados a atender la salud integral de las mujeres, especialmente en casos como el embarazo, el parto, la lactancia, cáncer cérvico uterino y de mama, entre otros.

Promovemos programas de salud reproductiva, que respeten la dignidad humana, encaminados a una educación sexual que asegure la convivencia, la planificación familiar y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Promovemos políticas públicas para enfrentar el problema de las adicciones como un problema de salud pública y no como un asunto de índole penal.

La inversión en salud es fundamental para combatir la pobreza, por ello, TIEMPO X MEXICO, promueve políticas que garanticen la cobertura de la infraestructura de sanidad y el otorgamiento de servicios médicos de calidad a todas las personas.

10. POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y CON VALORES.

Recibir educación de buena calidad y gratuita es clave para mejorar la calidad de vida en la sociedad y fundamental para el desarrollo y el crecimiento económico de un estado; por ende, su impartición con esas características, es una deuda que tenemos con las generaciones futuras de Michoacán, pues, a pesar de que diversas entidades del país cuentan con altos niveles cualitativos en educación, de acuerdo con datos publicados por diferentes instituciones del gobierno federal, en nuestra entidad los niveles de calidad educativa no son óptimos.

Encontramos un Michoacán que, de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, se posiciona en el lugar treinta de treinta y dos, como la entidad con la menor cobertura educativa y con una tasa de escolarización por debajo de la media.

De ahí que, en TIEMPO X MEXICO, impulsamos el desarrollo e implementación de programas que garanticen una enseñanza efectiva y de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes de Michoacán, con la colaboración del magisterio en la entidad, con acciones que alienten el fortalecimiento de las instituciones públicas de formación docente, entendiendo el papel fundamental que tienen para el logro de resultados.

Nos posicionamos a favor de la colaboración entre los niveles de gobierno municipal, estatal y federal para que cada uno, dentro de su esfera de competencia, impulsemos el diagnóstico y la realización de acciones tendientes a construir, rehabilitar o mejorar las condiciones de infraestructura escolar.

Fomentamos la implementación de acciones en materia de inclusión donde se oriente a prevenir y reducir las barreras que limitan el acceso y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema escolar, prestando especial atención a aquellas comunidades históricamente rezagadas, como las que habitan el campo y las poblaciones rurales.

TIEMPO X MEXICO se pronuncia a favor de la libertad de enseñanza y de una política integral, de calidad y con valores, en la que se evalúe a los docentes para garantizar su eficiencia y la eficacia del sistema educativo.



TIEMPO X MEXICO promueve iniciativas conjuntamente con la sociedad michoacana, para luchar porque la educación en todos sus niveles sea gratuita y de calidad, sin importar estatuto social, ni capacidad económica o lugar de procedencia, así como para que, su acceso al sistema educativo estatal sea permanente.

TIEMPO X MEXICO lucha por una educación con altos valores, en la que, conjuntamente con las madres y padres de familia, se desarrollen políticas y programas de enseñanza donde la responsabilidad, la solidaridad, la equidad entre hombres y mujeres, la honestidad, la participación, la democracia y el respeto al medio ambiente sean prioritarios.

TIEMPO X MEXICO, también realiza acciones contundentes en materia educativa, para vincular la educación con la ciencia, con los avances tecnológicos y con el aparato productivo.

TIEMPO X MEXICO impulsa programas permanentes para brindar la oportunidad de capacitación y educación continua tras la salida formal de los centros educativos.

TIEMPO X MEXICO, pugna por la ampliación y consolidación del sistema de becas para las y los mejores estudiantes, desde la educación básica hasta el posgrado, promoviendo especial atención a estudiantes de escasos recursos económicos y de comunidades indígenas, con políticas que garanticen el acceso equitativo de las mujeres a la educación.

TIEMPO X MEXICO propicia la consolidación de nuevas fuentes de financiamiento para un mejor equipamiento y construcción de planteles educativos funcionales del sistema educativo.

TIEMPO X MEXICO combate toda forma de discriminación e impulsa en todos los niveles educativos, el aprecio y respeto a nuestra diversidad, a los valores, tradiciones y culturas indígenas, a los derechos humanos, a las diferencias de género y a la diversidad sexual.

11. POR UNA NIÑEZ CON FUTURO.

En TIEMPO X MEXICO fortalecemos los esquemas de protección y pleno ejercicio de los derechos de la infancia, combatir la desnutrición infantil; así como extender los programas de medicina preventiva en favor de la niñez, la población adolescente y la juventud, preservar su integridad física y emocional, su identidad y la garantía de una vida libre de violencia y el goce pleno de sus derechos, coordinando la acción de los planteles educativos y de las instituciones de salud.

Para proteger los derechos de la niñez, nuestro compromiso es con políticas que aseguren un comienzo en la vida con oportunidades iguales. Promovemos, especialmente entre aquellos que viven en zonas marginadas o en abandono, el acceso a la alimentación, la salud, y la educación, en el entendido de que, toda forma de abuso infantil debe ser prevenida y, en su caso, sancionada severamente.

La erradicación del trabajo infantil debe ser motivo de una acción urgente, puesto que, el trabajo a temprana edad por motivos económicos hace de la pobreza un fenómeno que condena a la persona a una vida en condiciones de miseria.

12. POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD.

En TIEMPO X MEXICO se impulsa una política donde la educación, el acceso a servicios de salud, la prevención de las adicciones y del contagio de enfermedades de



transmisión sexual, así como de embarazos a temprana edad, sean prioridad para la juventud.

El trabajo, el desarrollo de sus habilidades emprendedoras y la promoción de créditos para la creación de su patrimonio, en especial para vivienda, son pilares de la política que TIEMPO X MEXICO impulsa para promover una juventud responsable, sana y solidaria.

Promovemos en la juventud, una educación sexual que asegure la convivencia, la planificación familiar y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Promovemos políticas públicas para enfrentar el problema de las adicciones como un problema de salud pública y no como un asunto de índole penal.

13. POR ADULTOS MAYORES CON OPORTUNIDADES.

El aumento de la esperanza de vida nos obliga a garantizar su calidad y el bienestar de la población de todas las edades, por ello, en TIEMPO X MEXICO impulsamos políticas de protección social y de pensiones, como medio para garantizar a las y los adultos mayores, un nivel de vida digno al envejecer.

Las personas jubiladas deben contar con fondos necesarios y suficientes para vivir con dignidad y el estado debe garantizarlos.

Promovemos una cultura de respeto para las y los mayores de edad que, mediante el fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales, que prevengan y atiendan su salud, reconociendo sus capacidades y experiencia para tener acceso a una vida digna.

14. POR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

TIEMPO X MEXICO profesa una política incluyente en la que el respeto a la dignidad humana sea para todas y todos, por ello, implementa iniciativas de ley y políticas públicas que promuevan y permitan a todas las personas con discapacidad, el acceso a igualdad de oportunidades en su desenvolvimiento personal y laboral.

Las acciones deben ser objetivas para permitirles el acceso real al trabajo, a la educación, a la salud, a la vivienda y a la adaptación de la infraestructura a sus necesidades, velando y respetando en todo momento sus derechos humanos.

15. POR LA IMPLEMENTACION DE LA CULTURA DEL DEPORTE.

El deporte debe fomentarse desde la niñez, en la familia, en las escuelas y convertirse en una cultura distintiva de los michoacanos. TIEMPO X MEXICO apoya la suma de esfuerzos entre gobierno, iniciativa privada y asociaciones, para consolidar una política que detecte talentos, impulse, promueva y apoye deportistas de alto rendimiento, capacite entrenadoras y entrenadores y que, para su práctica, desarrolle instalaciones y servicios de calidad accesibles para la práctica y acceso sin costo a todos los deportes.

16. POR EL FORTALECIMIENTO DE NUESTROS MUNICIPIOS Y COMUNIDADES.

TIEMPO X MEXICO impulsa decididamente a todas las comunidades de Michoacán, pues, mediante la generación de oportunidades y fuentes de empleo para las personas que en ellas viven, se logra su fortalecimiento y un mejor nivel de vida para sus habitantes.



Las poblaciones y sus familias, los Municipios, los pueblos indígenas y los inmigrantes son comunidades que deben ser objeto de políticas especiales y legislaciones que realmente tutelen sus derechos, entre ellos, a vivir en condiciones de seguridad, a un medio ambiente sano, a acceder a la cultura y a beneficiarse de los avances científicos y tecnológicos.

TIEMPO X MEXICO trabaja de la mano con la comunidad, para fomentar la responsabilidad de las y los habitantes en sus deberes cívicos y sociales.

TIEMPO X MEXICO emprende acciones vinculadas con la libre asociación para lograr la participación ciudadana.

TIEMPO X MEXICO impulsa la organización de la sociedad civil y respeta la autonomía y labor de los sindicatos, de los organismos empresariales y, en general, de cualquier asociación legítima de organización en Michoacán.

17. POR LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS Y CULTURA DE LA FAMILIA.

La familia es la primera comunidad natural de solidaridad donde las personas desarrollan afectos, conocimientos, habilidades, actitudes y valores, a partir de ella se edifica toda estructura; por ende, como factor de desarrollo social y económico, deben respetarse sus derechos y ser protegida por el estado.

TIEMPO X MEXICO se pronuncia por el reconocimiento a los derechos de la familia, como una acción urgente del estado, proponiendo el establecimiento de reglas jurídicas para su protección, la defensa de sus derechos y la promoción del cumplimiento de sus deberes sociales.

TIEMPO X MEXICO impulsa la consolidación de una cultura de familia integrada por hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes, adultas y adultos mayores. Se pronuncia por la creación de políticas públicas entre gobierno, familia y sociedad, tendientes a mejorar su función social y asegurarle un ingreso económico justo y digno, así como, la creación y salvaguarda de su patrimonio, en especial de vivienda y acceso a servicios educativos y de salud.

Erradicar la violencia familiar es tarea de TIEMPO X MEXICO y para combatirla fomenta políticas que fortalecen el desarrollo armónico familiar a través de una cultura de respeto, de no violencia, así como de la promoción de acciones a favor de las familias más vulnerables.

Recalcando que, la violencia, del tipo que sea, deberá combatirse y castigarse severamente y, TIEMPO X MEXICO, ejercitará las acciones legales para lograrlo.

La autonomía familiar implica la libertad de sus integrantes, por ello, es necesaria la implementación de políticas públicas e integrales que garanticen la posibilidad de ejercer una paternidad o maternidad con amplia responsabilidad, derivada del consentimiento y voluntad de quien lo asuma.

Fortalecer a la comunidad es derecho y obligación de sus miembros, al igual que el trabajo del hogar, su formación, cuidado y sustento.

18. POR UN MUNICIPIO COMPROMETIDO CON EL DESARROLLO SOCIAL.

El Municipio es parte primordial del Desarrollo Humano Sustentable de Michoacán, entonces, para el cumplimiento de su misión, debe contar con los recursos económicos



necesarios, tanto por los ingresos de su propia recaudación fiscal, como por la aplicación subsidiaria de los recursos provenientes del estado y la federación.

TIEMPO X MEXICO, propone una reforma integral que garantice la autonomía del municipio, la rendición de cuentas a la población y mejore su capacidad de gestión, con la finalidad de competir exitosamente y atraer mejores inversiones y tecnología moderna.

Es necesario incrementar las potencialidades de cada Municipio, mediante la atribución de mayor responsabilidad en la prestación de los servicios educativos, de salud, de vivienda, de infraestructura y de transporte, a efecto de ofrecer a sus habitantes un mayor desarrollo de sus capacidades y una mejor calidad de vida.

TIEMPO X MEXICO propone el diseño de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo, así como la innovación, el uso de nuevas tecnologías y el mejoramiento de servicios públicos, la participación ciudadana en las decisiones, la fiscalización de los recursos y la rendición de cuentas a la población, como elementos clave para mejorar la eficiencia de los ayuntamientos.

TIEMPO X MEXICO propone que, la reelección de quienes estén a cargo del servicio público municipal sea sometida a un estricto control ciudadano y a un claro sistema de rendición de cuentas ante las autoridades y a la población.

TIEMPO X MEXICO propone que los Ayuntamientos de Michoacán, se coordinen mediante políticas con perspectivas sistemáticas, que ataquen los problemas comunes y potencien los recursos y ventajas de que disponen, para garantizar a la población una prestación eficaz de servicios y una vida digna y de calidad.

19. POR EL APOYO A LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS.

En TIEMPO X MEXICO concientizamos a la población sobre lo que las actividades rurales representan para la seguridad y el desarrollo económico y, al mismo tiempo, consideramos necesario valorar en su dimensión real los productos y las actividades económicas del sector rural para diseñar una nueva estrategia de atención gubernamental y de negociación de los productos agrícolas y garantizar un comercio justo.

Para ello, es necesario garantizar que el comercio nacional e internacional de los productos agropecuarios, sirva para fortalecer la agricultura de la región.

TIEMPO X MEXICO promueve una sociedad rural, fundada en políticas que mejoren la calidad de vida de las comunidades de las áreas rurales, especialmente en el esfuerzo por dotarlas de infraestructura educativa, servicios de salud, energía eléctrica y de una vivienda digna.

En Michoacán, las poblaciones más atrasadas y excluidas del desarrollo, requieren de recursos y políticas públicas específicas que generen condiciones para un desarrollo regional más equilibrado a fin de hacer frente a la pobreza, la marginación y el aislamiento en que vive gran número de sus habitantes, aunado a que, se debe fomentar una vida solidaria entre ellos.

La gestión de un Estado sustentable implica el equilibrio entre medio ambiente, población, urbanización, producción y el uso adecuado de recursos y promueve condiciones para que las generaciones presentes y futuras accedan al conocimiento, la ocupación, la cultura, la salud y la alimentación.



20. POR EL RESPETO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.

Nuestras comunidades indígenas, se encuentran afectadas por la discriminación, injusticia, la desigualdad y la exclusión, por ello, TIEMPO X MEXICO propone una política integral que se diseñe entre el estado y las propias comunidades, a efecto de respetar plenamente sus derechos humanos y mejorar sus condiciones de nutrición, salud y educación.

La educación, la capacitación para el empleo y el desarrollo de sus actividades económicas son fundamentales para recuperar su bienestar y la confianza que los pueblos indígenas han perdido de las instituciones.

Para fomentar el bienestar de las comunidades indígenas, TIEMPO X MEXICO lucha por rediseñar políticas que promuevan el respeto al medio ambiente y la protección de los recursos naturales que poseen.

Para evitar la migración indígena, TIEMPO X MEXICO implementa medidas interculturales que, junto con fuentes de empleo bien remuneradas, logren un auténtico acceso a los servicios y bienes públicos.

TIEMPO X MEXICO gestiona y se pronuncia a favor de que, los pueblos indígenas adquieran, establezcan, administren y operen de forma autónoma, sus propios medios de comunicación, así como para que accedan a los medios de información y comunicación no indígenas, ya sea públicos o privados, en condiciones de equidad, interculturalidad y sin discriminación alguna.

21. POR LA DEFENESA DE NUESTRAS COMUNIDADES INMIGRANTES.

Las comunidades de personas mexicanas en el extranjero son parte de nuestro Estado, Michoacán, por eso, en TIEMPO X MEXICO, defendemos su derecho a recibir, en México, en Michoacán y en el extranjero, un trato justo y humano, acorde con el marco jurídico internacional y en estricto apego al respeto de sus derechos humanos.

TIEMPO X MEXICO propone la revisión de las condiciones que subsisten en materia migratoria, tomando en consideración que, lo que afecta a las y los Michoacanos al interior o al exterior de las fronteras también nos afecta a todos y proponemos igual trato para los y las ciudadanos en el exterior, como el que debemos brindar a quienes buscan oportunidades en Michoacán.

En TIEMPO X MEXICO, luchamos por la consolidación de un acuerdo migratorio para la regularización de las y los michoacanos que residen en EE. UU. y formularemos medidas para un flujo legal y ordenado, al igual que pugnaremos porque reciban mejores y adecuados servicios consulares.

Para TIEMPO X MEXICO la vinculación familiar y comunitaria en los lugares de destino, es indispensable garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos y laborales de las y los migrantes, de su asistencia integral y el fortalecimiento de sus manifestaciones de identidad cultural.

La migración debe ser enfrentada con políticas económicas, sociales y de derechos humanos que, por un lado, permitan a las comunidades con menor desarrollo contar con oportunidades para el bienestar y crecimiento de sus habitantes y, por el otro, contribuir con una plena integración de las y los inmigrantes en el extranjero.



Para mejorar la calidad de vida de las y los inmigrantes, TIEMPO X MEXICO implementa acciones de colaboración con las distintas autoridades a efecto de que las remesas no sean grabadas y sus costos de envío se reduzcan para evitar el enriquecimiento de unos cuantos.

TIEMPO X MEXICO reconoce el derecho de las comunidades de personas mexicanas inmigrantes que viven en el extranjero de participar en la integración de los órganos de gobierno del Estado de Michoacán y les garantiza su derecho a ser votados en la forma y plazos que nos marcan las leyes en materia electoral.

22. POR UNA VIDA SEGURA EN COMUNIDAD PARA VIVIR EN PAZ.

La ola de violencia que vivimos en Michoacán no ha cesado desde hace más de una década, lo que trae graves repercusiones sociales, culturales y económicas, aunado a que Michoacán guarda muchas historias que son dolorosas para la sociedad.

Para TIEMPO X MEXICO, es prioritario recuperar la paz y la estabilidad social, pues reconocemos que la inseguridad y la violencia que vivimos es consecuencia de la falta de calidad en los modelos educativos y la carencia de oportunidades laborales que obliga a miles de mujeres y hombres a emigrar a otros países para buscar un mejor futuro o a incursionar en actividades delictivas que les generen ingresos.

En TIEMPO X MEXICO, haremos frente a los problemas de inseguridad, apostando por la prevención del delito, escuchando a la sociedad, encaminando acciones sociales para generar estrategias políticas públicas en materia de seguridad e implementando tópicos encaminados a la prevención social de la delincuencia.

Cambiaremos la ecuación, modificando el actuar estatal de una forma activa, a una preventiva.

Debemos tener memoria de los trágicos eventos que han marcado la historia michoacana, evitando que se repitan y continúen dañando nuestro tejido social; sentirnos seguras y seguros es esencial para un pleno ejercicio de nuestros derechos y libertades.

Reconstruir el tejido social en paralelo con la creación de estrategias que logren prevenir conductas delictivas son una apuesta por la paz en Michoacán, promoviendo la inclusión de todos los sectores de nuestros municipios y comunidades para lograrlo, trazaremos rutas específicas que contemplen la recuperación social y económica de las regiones más afectadas por la violencia e inseguridad.

En cada comité, municipal, distrital o estatal, trabajaremos para concretar planes de trabajo que protejan los derechos humanos y permitan el libre desarrollo de las personas, el desarrollo de fuentes de ingresos y la generación de alianzas colectivas para la reconstrucción de Michoacán.

TIEMPO X MEXICO se pronuncia por una revisión integral de todo el sistema de seguridad estatal para garantizar a las y los ciudadanos la protección de su familia, persona, patrimonio y fortalecimiento de las comunidades.

La inseguridad no solo se combate con el endurecimiento de penas o el mejoramiento del sistema penitenciario, sino que debe extenderse a la creación de políticas sociales que permitan satisfacer a la comunidad sus necesidades elementales.



TIEMPO X MEXICO trabaja de la mano con la población michoacana, fomentando la cultura de la denuncia y detección de hechos delictuosos, como medio para recuperar la afectación del estado de derecho.

La política criminal disuasiva y de prevención es fundamental en un sistema de seguridad pública, pues, fortalece la justicia cívica y disminuye los delitos a través de sanciones administrativas e incorpora una mayor actuación de la policía preventiva; para lograrlo, TIEMPO X MEXICO revitalizará los consejos ciudadanos de seguridad pública.

Pugnamos porque los funcionarios que se desempeñan en el ámbito de la seguridad pública cuenten con la preparación ética, humana y técnica adecuada, con equipos tecnológicamente aptos para combatir eficazmente a la delincuencia en coordinación con los tres órganos de gobierno.

23. POR UN MEDIO AMBIENTE SANO Y SUSTENTABLE.

La naturaleza es fuente original de los bienes que requieren las personas para vivir, los recursos naturales son parte de la riqueza de Michoacán y patrimonio común de sus habitantes, consecuentemente, su aprovechamiento debe ser sustentable y adecuado para asegurar su utilización eficiente y en beneficio de la población, tomando como una responsabilidad compartida entre el gobierno y las comunidades, el equilibrio entre el crecimiento económico y social, el desarrollo tecnológico y el medio ambiente.

TIEMPO X MEXICO promueve una política que frene el deterioro ambiental y la depredación de los recursos naturales e impulsa una auténtica conciencia ciudadana que se responsabilice con su entorno natural, donde se reconozca que cada persona, tiene derecho a un ambiente sano en armonía con la naturaleza y la comunidad.

TIEMPO X MEXICO promueve estrategias para un consumo responsable a través de políticas de reducción, reciclaje y reutilización que permitan minimizar el uso y el deterioro de los recursos naturales y energéticos.

TIEMPO X MEXICO implementa una cultura eficaz para el uso eficiente del agua, con tecnologías de tratamiento y reutilización, con esquemas de evaluación socioeconómica y con la participación social en las decisiones de su manejo y administración, garantizando su adecuado aprovechamiento y abastecimiento.

Las tierras de cultivo y los bosques, así como la pureza del aire deben ser preservados con medidas que eviten su depredación, contaminación y destrucción, mientras que, el aire y la biodiversidad deben ser consideradas por la ley como elementos centrales de la riqueza de Michoacán.

TIEMPO X MEXICO fomenta el uso racional de los recursos, el uso de energías alternas y renovables como la eólica, la hidráulica, la geotérmica y la biomasa que, a su vez, nos permitan aminorar los impactos ocasionados por el cambio climático.

El desarrollo de infraestructura que contemple tecnología industrial para no afectar el medio ambiente; el incremento de áreas verdes y el cuidado de reservas ecológicas; el aprovechamiento moderado de los recursos energéticos; la instrumentación del sistema de cuencas hidrológicas y la vigilancia para el uso adecuado de los suelos; son políticas ambientales que en áreas urbanas y rurales deben ser consideradas de aplicación inmediata.

24. POR RESPETO A NUESTRA CULTURA SOCIAL.



La conservación de usos, costumbres y manifestaciones de las localidades y Municipios, fortalecen nuestra identidad, posicionando a Michoacán como promotor y protector de las diversas expresiones culturales.

El compromiso que tenemos con la cultura se centra en la generación de mecanismos que promuevan la libertad de creación artística y cultural, con respeto y protección a las diversas formas de expresión y comunicación.

TIEMPO X MEXICO busca el reconocimiento del carácter dinámico de los procesos culturales, es decir, el equilibrio entre la tradición y la modernidad.

El gobierno, la iniciativa privada y las organizaciones sociales, podrá contribuir al financiamiento para fomentar la cultura en Michoacán.

25. POR LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

La inversión en investigación y en la formación de investigadoras e investigadores, es indispensable para el desarrollo comunitario, al igual que es indispensable la participación conjunta de las instituciones públicas y privadas para promover la innovación científica y tecnológica en nuestro estado.

Por tanto, TIEMPO X MEXICO propone reformas e iniciativas que fomenten y protejan la investigación de nuevas tecnologías, mediante la incorporación de incentivos fiscales para que la iniciativa privada y particulares destinen recursos a la investigación científica y tecnológica.

26. POR EL RESPETO Y ACCESO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

El derecho constitucional a la libertad de expresión y a la información, deben ser regulados bajo los principios de interés público, de apertura, de respeto a la vida privada y al derecho de réplica.

TIEMPO X MEXICO trabaja con los concesionarios para fijar criterios claros y equitativos en el uso de los tiempos oficiales, así como, en el fortalecimiento de un órgano autónomo de vigilancia, que deberá establecerse legalmente para determinar un régimen transparente de concesiones.

La televisión, la radio, la prensa, el internet y todas las redes sociales se han convertido en espacios de socialización y transformación cultural, que requieren de cierto tipo de regulación; de ahí que, TIEMPO X MEXICO, promueva principios de ética y responsabilidad en los medios de comunicación y, junto con instituciones académicas, empresas y población, estimula la producción de programas formativos que complementen la educación y abonen al conocimiento social.

27. EL MICHOACAN QUE ANHELAMOS.

La garantía de desarrollo se encuentra en los Municipios y sus poblaciones, por ello, TIEMPO X MEXICO contribuye a la creación de una comunidad destino, en donde sus habitantes protagonicen la vida política, social, económica y cultural.

Para fortalecer a las comunidades, debe trabajarse en la construcción de un orden social justo y equitativo, en el que se respeten las libertades y se garantice el respeto a los derechos humanos y sociales de sus habitantes, así como a la ley y la democracia, sobre la base de un desarrollo incluyente.



TIEMPO X MEXICO trabaja por un desarrollo incluyente y solidario que, a partir del crecimiento económico, una adecuada política social, la erradicación de la pobreza, la competitividad y el respeto al medio ambiente, asegure a Michoacán, un presente y un futuro donde hombres y mujeres vivan en condiciones humanas y de dignidad.

28. POR EL FORTALECIMIENTO Y RESPETO AL ESTADO DE DERECHO.

El respeto al Estado de Derecho será fundamental para el progreso de Michoacán, llevado de la mano del respeto absoluto de los derechos humanos y de la independencia e imparcialidad del sistema de justicia, que son imprescindibles para su óptimo desarrollo.

TIEMPO X MEXICO, lucha firmemente para eliminar la impunidad y la corrupción, vigilando que en la procuración y administración de justicia prevalezca la transparencia y la honestidad, mediante la creación de una cultura ética que sirva como pilar en todos los trámites y procedimientos públicos.

El Estado de Derecho es indispensable para un verdadero Desarrollo Humano Sustentable y para lograrlo es necesario que los tres niveles de gobierno y particulares se conduzcan con estricto apego a la ley y respeto a total a los derechos humanos.

El juicio de amparo como uno de los mecanismos que toda persona tiene para proteger de manera eficiente sus derechos frente a los abusos de la autoridad debe salvaguardarse, y su acceso, debe ser más accesible y gratuito, mediante las defensorías públicas.

TIEMPO X MEXICO defiende un Estado de Derecho en el que impere una verdadera separación de las funciones de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial y órganos autónomos, como base para lograr una colaboración efectiva, y con ello, alcanzar una cooperación solidaria para la construcción del desarrollo social.

TIEMPO X MEXICO respalda y se compromete con la laicidad del Estado, esto es, con la plena autonomía entre los ámbitos que corresponden al Estado y a la iglesia, respetando las creencias individuales, como parte de la cultura nacional de nuestro pueblo, por lo que, el derecho a la libertad religiosa debe ser respetado no solo por el gobierno, sino por toda la población.

29. POR EL ACCESO A UNA JUSTICIA PRONTA.

La justicia debe ser pronta, eficiente, eficaz y resolutoria, sin distinción alguna, a fin de contribuir al fortalecimiento de una vida social armónica y, para lograrlo, combatimos firmemente la impunidad y la corrupción, pues ambas generan inseguridad, desconfianza, incertidumbre y malestar social.

TIEMPO X MEXICO propone una reforma que actualice el marco jurídico y mejore los procesos judiciales, entre ellos los juicios orales, a fin de lograr el acceso a una justicia pronta real y transparente en las resoluciones de los órganos jurisdiccionales.

TIEMPO X MEXICO promueve reformas para lograr el fortalecimiento de la organización judicial mediante procesos transparentes para la selección de sus funcionarios, en todos los niveles, así como para su especialización y adecuada retribución económica.

TIEMPO X MEXICO propone la creación de un sistema de profesionalización de la defensa y representación en todas las áreas del derecho, entre ellas, la penal, civil, fiscal, familiar y de justicia administrativa, entre otras; trabajaremos en la capacitación



para lograr que quienes operen el sistema de justicia sean personas honestas, profesionales y con una adecuada remuneración económica que permita combatir la impunidad y la corrupción en Michoacán.

TIEMPO X MEXICO fortalece la autonomía de los órganos de procuración de justicia en Michoacán.

TIEMPO X MEXICO promueve un sistema penal alternativo para menores que permita su adaptación productiva y que al mismo tiempo tutele los bienes jurídicos de la sociedad.

30. POR EL SUFRAGIO Y GOBIERNO EFECTIVO.

TIEMPO X MEXICO se pronuncia por un sistema democrático de partidos fuertes y representativos de las diferentes expresiones sociales, que promueva la participación ciudadana y fortalezca la representación política.

Para construir una auténtica democracia, Michoacán requiere diseños institucionales que fortalezcan los procesos de colaboración entre los diferentes órdenes de gobierno, así como formas de organización política.

Es necesario disminuir los altos costos económicos de los procesos electorales y el financiamiento público a los partidos, por ende, como medidas para contribuir a ello, TIEMPO X MEXICO, impulsa mecanismos que fomenten el debate y las propuestas en medios de difusión.

TIEMPO X MEXICO, propone y busca mecanismos de participación ciudadana como el referéndum, el plebiscito y la iniciativa popular, para que las y los ciudadanos evalúen el desempeño de quienes tengan cargos en la función pública por mayoría relativa o representación proporcional, como condición para acceder a la reelección.

El Poder Legislativo de Michoacán, debe fiscalizar constantemente las acciones de gobierno y generar nuevas leyes acordes con las necesidades actuales que impone el desarrollo social; TIEMPO X MEXICO propone iniciativas de ley para lograrlo.

31. POR UNA NUEVA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y LA HONESTIDAD.

Creemos en un gobierno ético, que prevenga, evite y combata los actos de corrupción, logrando la recuperación de la confianza de la sociedad en su gobierno, mediante la creación de mecanismos de participación ciudadana que den seguimiento, evalúen y retroalimenten las decisiones públicas y privilegien la transparencia y la honestidad.

Se debe garantizar el acceso a la información pública por parte de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de Michoacán y, en general, de quien reciba y administre recursos públicos.

TIEMPO X MEXICO implementa leyes e instituciones públicas que garanticen a la población el acceso a la información como un bien público y un derecho fundamental.

TIEMPO X MEXICO propone combatir la corrupción con el fortalecimiento y consolidación de nuevos y mejores programas educativos y de concientización ciudadana, con la imposición de penas rigurosas a todas y todos los funcionarios corruptos, sin distinción alguna.

TIEMPO X MEXICO consolidará códigos de ética y mecanismos que permitan a la sociedad denunciar prácticas deshonestas, desleales y corruptas.



32. POR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y DE CALIDAD.

En TIEMPO X MEXICO promovemos reformas que aumenten la eficiencia y profesionalización de las personas a cargo del servicio público, para que dignifiquen sus condiciones de trabajo y la remuneración que perciben sea acorde con su desempeño, responsabilidad y con la realidad económica de cada comunidad.

Pugnamos por el establecimiento y consolidación de servicios civiles de carrera que impulsen la capacitación integral y señalen criterios de selección, de promoción y de ascensos.

TIEMPO X MEXICO garantiza los servicios públicos que debe tener toda persona, mediante la creación de sistemas de evaluación e impacto de programas gubernamentales en el Estado.

La mejora en la reglamentación, la innovación, la calidad total de los servicios públicos, la capacidad gerencial y el uso de tecnologías de la información, deben ser fórmulas que incrementen la eficacia del gobierno, así como la transparencia en las compras y contratos de obra y la efectividad de las políticas públicas.

33. POR UN EQUILIBRIO RESPONSABLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

La inestabilidad en las finanzas del gobierno se visualiza a través de la inflación que erosiona el poder adquisitivo de los salarios, aumenta la pobreza, empeora la distribución del ingreso económico, inhibe los mercados financieros y limita el crecimiento y desarrollo social; por ende, la estabilidad económica, deviene como un factor indispensable para alcanzar un crecimiento económico dinámico, sostenido y estable.

Para lograr la estabilidad, es necesario que, el déficit fiscal, la deuda pública y los requerimientos financieros del sector público, se manejen con responsabilidad absoluta y profesional; pues, los financiamientos excesivos disminuyen el potencial de inversión de la sociedad y la deuda en exceso, se opone a la edificación de una economía dinámica en perjuicio de la justicia y el desarrollo social.

TIEMPO X MEXICO pugna por la desregulación y simplificación administrativa del marco fiscal, así como por un marco tributario sencillo y eficiente para la recaudación, con bases gravables más amplias y tasas más bajas, como fundamento para aumentar la inversión en infraestructura, educación, salud y superar la pobreza y la miseria.

TIEMPO X MEXICO propone una estrategia fiscal integral que incentive la cultura del cumplimiento de las obligaciones, que impulse el desarrollo de la economía mediante la recaudación de impuestos a través del consumo, que fomente la cultura del ahorro, la inversión y la innovación.

TIEMPO X MEXICO propone, la adopción de criterios de responsabilidad fiscal en la evaluación de toda iniciativa, de reglas para la reconducción del presupuesto, de estabilizadores automáticos del gasto y presupuestos que faciliten la inversión pública a corto, mediano y largo plazo.

34. POR UN CRECIMIENTO SOCIAL CON EQUIDAD.

La libertad, la responsabilidad, la justicia, la solidaridad, la seguridad pública, la equidad y el respeto al medio ambiente coadyuvan en cierto grado a que todas y todos los habitantes de nuestro estado tengamos mejores condiciones de vida y a erradicar la desigualdad económica y las limitaciones del mercado; no obstante, necesariamente



deben ir acompañadas de acciones subsidiarias del gobierno estatal y federal, para alcanzar los resultados deseados.

Michoacán requiere una economía competitiva y menos vulnerable, con capacidad para crear empleos permanentes; por lo que, TIEMPO X MEXICO para lograr una economía sólida, impulsa nuevas políticas para que los sectores productivos ejecuten proyectos objetivos que generen mayor valor agregado mediante la innovación y el uso de tecnologías modernas.

En TIEMPO X MEXICO, nos pronunciamos por políticas económicas y sociales que potencien sus áreas de complementariedad e incorporen en su política económica, objetivos claros de equidad, crecimiento, justicia, eficiencia y de visión a corto, mediano y largo plazo.

El crecimiento económico de Michoacán debe construirse sobre criterios sustentables para preservar un ambiente sano, que promueva el derecho a desarrollar actividades productivas que satisfagan las necesidades sociales presentes, sin comprometer el de las generaciones futuras.

Una política de crecimiento sustentable logrará que los costos sociales y ambientales de los bienes y servicios, se vean reflejados en términos económicos, con la finalidad de promover patrones eficientes de producción y consumos sanos para toda la población.

TIEMPO X MEXICO establece condiciones objetivas para garantizar un ambiente macroeconómico de certidumbre y estabilidad, en un contexto micro dinámico y flexible, con una política fiscal y monetaria responsable y consistente, así como un sistema jurídico que garantice la seguridad y el funcionamiento de los mercados, con objetivos permanentes para una sana política económica en Michoacán.

Ahora, tomando en cuenta que, Michoacán es uno de los principales estados exportadores de aguacate, fresa, guayaba, zarzamora, arándanos, jitomate y otros productos agropecuarios; se deben aplicar políticas y leyes que fomenten los esquemas de emprendedores, que alienten la inversión, fomenten el ahorro y promuevan la innovación, la logística, la democratización de la economía, la productividad, la competencia en los mercados y la mejora de los recursos humanos, para aumentar y aprovechar tal ventaja.

TIEMPO X MEXICO, se pronuncia por la implementación de una política de desarrollo empresarial e industrial que nos integre en la globalización, para competir con los productos y servicios que potencien nuestras ventajas mediante el fortalecimiento del mercado interno, la creación de cadenas productivas y reformas al sistema financiero que faciliten el crédito y la inversión en Michoacán.

TIEMPO X MEXICO instrumenta políticas dirigidas a conseguir un ambiente dinámico de negocios que se caracterice por una competencia transparente en los mercados, capaz de alentar la mejora continua, la innovación, la capacitación, el crecimiento de la productividad y la reducción de gastos.

35. POR EL COMBATE DE LA POBREZA.

Para superar el alto estado de pobreza y marginación que enfrenta Michoacán y tener acceso a una vida digna, TIEMPO X MEXICO se adhiere a una política social integral que fomente la igualdad de oportunidades, el desarrollo de las capacidades de las personas, el desarrollo y participación en los programas y acciones públicas y su



evaluación permanente, como base para la generación de un patrimonio digno y el bienestar colectivo.

TIEMPO X MEXICO impulsa el acceso al crédito, a la tecnología, a la capacitación, al conocimiento y al fortalecimiento de los sistemas de financiamiento popular, como fuente para impulsar la economía y alcanzar la igualdad de oportunidades.

Además de los programas sociales, TIEMPO X MEXICO también impulsa políticas públicas para hacer productivas a las personas en todos los sectores y así contribuir al desarrollo de Michoacán.

TIEMPO X MEXICO promueve reformas para hacer asequible la protección y seguridad social de todas y todos los michoacanos, comprendiendo cuando menos, seguro de salud, vivienda digna y un sistema eficaz de pensiones; previendo la posibilidad de que, el desarrollo económico obtenido por una persona o familia se disipe por la pérdida del empleo, accidentes, enfermedades, incapacidad laboral, muerte o desastres naturales.

TIEMPO X MEXICO propone la construcción de un sistema de pensiones de carácter local y la universalidad de oportunidades para el acceso a la seguridad social, que doten y garanticen la viabilidad financiera de las instituciones de seguridad social para lograr la cobertura de sus servicios para toda la población.

TIEMPO X MEXICO impulsa iniciativas de ley que contribuyan eficazmente a romper el círculo vicioso de la pobreza, a partir del desarrollo de capacidades de la población afectada y la creación de oportunidades reales de empleo.

36. POR EL DESARROLLO PESQUERO Y DEL CAMPO MICHOACANO.

En TIEMPO X MEXICO sabemos que, en el área rural está uno de los problemas primordiales humanos, económicos y sociales de Michoacán; por esa razón, impulsamos al agro michoacano hasta lograr su productividad y rentabilidad, promoviendo la constitución de empresas agropecuarias que otorguen a las y los propietarios y poseedores de la tierra, libertad total para trabajarla, para transferir voluntariamente sus derechos y para permitir su libre asociación.

TIEMPO X MEXICO, pugna por la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra como factor fundamental para fomentar la inversión y posibilitar la obtención de créditos.

En TIEMPO X MEXICO nos pronunciamos por el establecimiento de cadenas productivas para facilitar la comercialización directa a las y los productores para obtener utilidades económicas justas, además de impulsar, la competitividad, el fortalecimiento de sistemas financieros, la inversión en infraestructura a bajo costo y el transporte de productos.

El agro Michoacano, requiere urgentemente del uso de tecnologías modernas que mejoren la productividad y la disminución de los altos costos para producir.

Michoacán requiere de un sector agropecuario y forestal capaz de aprovechar sus ventajas para competir en el mercado estatal, nacional e internacional.

Como parte de la viabilidad agropecuaria, TIEMPO X MEXICO propone acciones conjuntas con la población, para frenar el deterioro, la contaminación, la depredación y la sobreexplotación del patrimonio natural michoacano.

37. POR UN NUEVO MODELO ENERGÉTICO.



TIEMPO X MEXICO promueve el fomento autosuficiente de las energías renovables, como un nuevo modelo energético indispensable para la transformación y protección del medio ambiente, fundado en el interés social y en el respeto al Desarrollo Humano incluyente y solidario.

En conclusión, del contenido del programa de acción se advierten diferentes líneas de acción, así como las medidas y mecanismos a implementar para alcanzar los objetivos de los partidos políticos, proponer políticas públicas, formar ideológica y políticamente a las y los militantes, promover la participación política de las y los militantes, promover el acceso de las mujeres a la actividad política del partido, la formación de liderazgos políticos y para la participación activa de las y los militantes en los procesos electorales; por señalar algunas, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes:

Para alcanzar los objetivos de los partidos políticos y proponer políticas públicas.

No enumeramos múltiples acciones concretas de carácter coyuntural; sin embargo, el programa representa una visión de estado, a través de la cual, se establecen líneas de acción que habrán de plasmarse en nuestra estructura y plataformas, con los valores y la experiencia de nuestras y nuestros militantes para alcanzar nuestros objetivos y políticas públicas.

Lo anterior, con el firme objetivo de fomentar la participación responsable de la ciudadanía para acceder al poder, de la mano de la justicia, la equidad y el respeto a los derechos humanos, como ejes fundamentales para erradicar la desigualdad social, en el entendido de que, el partido es de centro izquierda, progresista, con principios incluyentes, de progreso y a la vanguardia, que postula el Desarrollo Humano Sustentable como un medio para fortalecer a nuestras comunidades y municipios, a través de oportunidades para acceder a una vida mejor, contribuyendo al respeto del medio ambiente, que a la postre asegure una vida digna a las generaciones futuras.

Así, por medio del “Instituto de Capacitación Cívica y Formación Política” se promoverá, la participación del pueblo michoacano en la vida democrática, la promoción y acceso de las mujeres a la actividad política del partido, y la formación de liderazgos políticos, garantizando la paridad de género y el acceso al ejercicio del poder público, conforme a los programas, principios e ideas postulantes del partido y mediante el sufragio, universal, libre, secreto y directo.

Asimismo, a través de la Comisión de Educación y Capacitación Cívica, se educará y capacitará a las y los militantes, a través de programas permanentes, de su militancia, personas afiliadas, juventud, simpatizantes y dirigencia.

De igual forma, se les formará, actualizará, capacitará y educará gratuitamente en la democracia, el valor de las ideas, el respeto al adversario y la presencia de un Michoacán democrático, con un enfoque de perspectiva de género, no discriminación y respeto a los derechos humanos, así como con la participación de toda la población en un nuevo proyecto de política social a partir de estrategias diferenciadas dirigidas a los grupos más afectados por la pobreza y la marginación.

Lo anterior, a través de la invitación y postulación de al menos el cincuenta por ciento de mujeres en los espacios públicos, promoviendo su formación política y participación dentro del partido, en pro de fomentar el principio de la paridad de género, como principio democrático y uno de los ejes rectores del partido para garantizar que las mujeres sean representadas en todos los espacios de decisión de los diferentes niveles de gobierno, para que, con su valiosa visión, contribuyan al desarrollo de un país más justo y equitativo.



Mediante acuerdos con los demás estados del país, a fin de lograr una política que responda a una nueva agenda basada en principios constitucionales, privilegiando la solidaridad y la cooperación entre entidades federativas.

Con la celebración de convenios con organismos sociales, en total respeto a su autonomía, a efecto de posicionar los proyectos como el principal eje articulador de nuestra acción cotidiana, orientada a atender problemas sociales concretos.

Con la colaboración del magisterio en la entidad, con acciones que alienten el fortalecimiento de las instituciones públicas de formación docente, impulsando el desarrollo e implementación de programas que garanticen una enseñanza efectiva y de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes.

A través de la presentación de iniciativas de ley, elaboradas juntamente con la sociedad michoacana, a fin de lograr que la educación en todos sus niveles sea gratuita y de calidad, sin importar estatus social, capacidad económica o lugar de procedencia, así como, para que su acceso al sistema educativo estatal sea permanente.

Escuchando a la sociedad, se buscarán soluciones para generar estrategias políticas públicas en materia de seguridad y se implementarán acciones encaminadas a la prevención social de la delincuencia.

Se trabajará con los integrantes de cada comité municipal, distrital o estatal, para concretar planes de trabajo que protejan los derechos humanos y permitan el libre desarrollo de las personas, el desarrollo de fuentes de ingresos y la generación de alianzas colectivas para la reconstrucción de Michoacán.

Mediante el trabajo, de la mano con la población michoacana, se fomentará la cultura de la denuncia y detección de hechos delictivos, como medio para recuperar el estado de derecho.

A través de la revitalización de los consejos ciudadanos de seguridad pública, se buscará una política criminal disuasiva y de prevención, para fortalecer la justicia cívica y disminuir los delitos, con la aplicación de sanciones administrativas y una mayor actuación de la policía preventiva.

Con la capacitación de los funcionarios que se desempeñan en el ámbito de la seguridad pública, en coordinación con los tres órganos de gobierno, se logrará combatir eficazmente la delincuencia, al contar con una adecuada preparación ética, humana, técnica y con equipos tecnológicamente aptos para el desempeño de sus actividades.

Mediante la implementación y fomento de una cultura eficaz para el uso eficiente del agua, con tecnologías de tratamiento y reutilización, con esquemas de evaluación socioeconómica y con la participación social en las decisiones de su manejo y administración, se garantizará su adecuado aprovechamiento y abastecimiento.

A través del trabajo conjunto con las instituciones relacionadas con el medio ambiente y la invitación directa a la población michoacana, se fomentará el uso racional de los recursos, de energías alternas y renovables, como la eólica, la hidráulica, la geotérmica y la biomasa, para aminorar los impactos ocasionados por el cambio climático y mejorar el medio ambiente.

Con la implementación de un sistema democrático de partidos fuertes y representativos de las diferentes expresiones sociales, el partido promoverá la participación ciudadana y fortalecerá su representación política.



Las y los militantes del partido, observarán el principio de paridad política, como un pacto democrático, que reconoce el derecho a la participación política de las mujeres en estricto apego y respeto a sus derechos político-electorales, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanan y los tratados internacionales de los que el estado mexicano es parte.

Mediante el establecimiento de reglas jurídicas, se logrará la protección de la familia, la defensa de sus derechos y la promoción del cumplimiento de sus deberes sociales, como una acción urgente del estado.

A partir de la creación de políticas públicas, entre gobierno, familia y sociedad, se mejorará su función social y se garantizará un ingreso económico justo y digno, así como, la creación y salvaguarda de su patrimonio, en especial de vivienda y acceso a servicios educativos y de salud.

Luego de una revisión integral de todo el sistema de seguridad estatal, se garantizará a las y los ciudadanos la protección de su familia, persona, patrimonio y el fortalecimiento continuo de las comunidades.

Con la creación de nuevas políticas sociales que permitan satisfacer a la comunidad sus necesidades elementales, se combatirá la inseguridad.

Con campañas que impulsen una auténtica conciencia ciudadana respecto a su responsabilidad con el entorno natural, reconociendo que todas las personas tienen derecho a un ambiente sano en armonía con la naturaleza y la comunidad, se logrará una política que frene el deterioro ambiental y la depredación de los recursos naturales.

Con estrategias para lograr la participación activa de la población en políticas de reducción, reciclaje y reutilización, se minimizará el uso y el deterioro de los recursos naturales y energéticos.

Mediante el desarrollo de la infraestructura, el incremento de áreas verdes, el cuidado de reservas ecológicas, el aprovechamiento moderado de los recursos energéticos, la instrumentación del sistema de cuencas hidrológicas y la vigilancia para el uso adecuado de los suelos, se disminuirá la afectación al medio ambiente.

Por medio de la conservación de usos, costumbres y manifestaciones de las localidades y Municipios, se fortalecerá nuestra identidad, posicionando a Michoacán como promotor y protector de las diversas expresiones culturales.

Con el financiamiento del gobierno a la iniciativa privada y a las organizaciones sociales, se fomentará la cultura en Michoacán.

Como resultado de la inversión en investigación, en la formación de investigadoras e investigadores y la participación conjunta de las instituciones públicas y privadas, se logrará el desarrollo comunitario de nuestro estado.

Con la creación y aplicación de medidas legales, presupuestarias y crediticias que hagan posible la construcción de un número de viviendas que resulten suficientes, se abatirá, en el menor plazo posible, el rezago acumulado en el acceso a la vivienda propia, con el impulso, a la par, de una política habitacional que permita el óptimo aprovechamiento de todos los recursos, la protección y el respeto al ecosistema y la conjugación de intereses y necesidades entre la ciudad y el campo.

Aprovechando las ventajas que ofrecen las ciudades, respetando las restricciones ambientales y demográficas, se impulsarán leyes en materia de desregulación y



simplificación administrativa para la apertura y despliegue de las iniciativas de producción y comercio.

Con medidas de confrontación política, aplicadas a quien promueva mensajes agresivos y denigrantes contra cualquier grupo social, se combatirá la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones, ya sea por razón de sexo, pertenencia étnica, orientación sexual, edad, creencias religiosas o políticas, condición social o física, clase social o nivel educativo.

Mediante la inclusión de recursos presupuestales sensibles al género en las políticas públicas, se logrará hacer efectiva la igualdad de oportunidades y de trato, en los planes y programas de las instituciones públicas, para todos los grupos sociales y personas.

En colaboración con la población indígena, se buscará generar presupuestos suficientes, para atender sus necesidades, crear instituciones representativas de los pueblos indígenas y desarrollar políticas públicas para su atención.

Se impulsará a los pueblos indígenas para que adquieran, establezcan, administren y operen de forma autónoma sus medios de comunicación, así como para que accedan a cualquier otro medio que les permita mejorar su condición de vida, con equidad y no discriminación.

Con la promoción de la participación activa para la creación de políticas públicas de diversas comunidades, se logrará la reconstrucción social de nuestra entidad y el reconocimiento a los grupos históricamente vulnerados, marginados y discriminados, ya sea por motivos de edad, religión, clase social, creencias, discapacidades, orientación sexual e identidad de género y con los grupos tradicionalmente excluidos, como los pueblos indígenas, afrodescendientes, inmigrantes y habitantes de las comunidades rurales.

Por medio de la construcción de un Michoacán incluyente, se reducirán las desigualdades sociales, se generarán múltiples oportunidades y se defenderán los derechos humanos de las y los michoacanos, dentro y fuera del estado.

Con el desarrollo e implementación de programas públicos y planes locales, que se trabajarán partiendo y priorizando tres factores, el económico, el de servicios y el de espacios públicos, se abre la puerta para una verdadera inclusión social y un dinamismo global, con medidas que garanticen a quienes se identifiquen o formen parte de los mencionados grupos excluidos o vulnerables, jugar un rol activo en la vida política y democrática de Michoacán.

Con la difusión de fuertes campañas de sensibilización, que fortalezcan el sentimiento de responsabilidad y empatía a todas las personas de nuestras comunidades, se logrará una vida digna, segura y decorosa para los grupos históricamente excluidos o vulnerados.

Mediante el trabajo con grupos de personas que formen parte o se identifiquen con los grupos históricamente excluidos y vulnerados, se logrará reconstruir el tejido social e implementar mecanismos que eliminen cualquier conducta o acto que pudiere ser discriminatorio o que signifique un obstáculo para el libre ejercicio de sus derechos en su cotidianidad, con acciones afirmativas que abran nuevos caminos y fomenten el pleno desarrollo de todas y todos los michoacanos.

Con la invitación a la participación de los trabajadores y de la iniciativa privada, se buscará el fortalecimiento de la economía y el desarrollo científico y tecnológico, como



base para alentar la inversión productiva, el ahorro interno y el intercambio favorable con el resto del país en todos los órdenes de la actividad económica, promoviendo los diversos sectores productivos y el desarrollo del mercado interno, estimulando la inversión que proteja el empleo de las y los ciudadanos.

Mediante la generación de acuerdos entre empresarios y trabajadores, así como entre organizaciones patronales y sindicales, se alcanzará una cultura del trabajo que beneficie tanto a las y los empleados como a las empresas en las que laboran.

Por medio de una reforma fiscal, que se sustente en el principio de la progresividad a fin de que no sea una carga para las y los menos favorecidos, se buscará impedir la evasión y la elusión de impuestos por quienes más ingreso y riqueza poseen, consolidando un sistema fiscal eficiente, justo y equitativo.

Con la implementación de modelos educativos comunitarios, basados en las realidades culturales, lingüísticas, espirituales, artísticas, económicas, ambientales e interculturales de nuestros pueblos y comunidades, se elevará el nivel educativo y de capacitación de la población en edad de trabajar y se evitará su migración.

A través de programas de capacitación, financiados con recursos públicos, el otorgamiento de estímulos fiscales y apoyos de distinto tipo a las empresas, se disminuirá el desempleo de las personas del campo y la ciudad.

Por medio de estrategias rurales de desarrollo integral para el campo, consensadas con la participación del sector agricultor y empresarial, se logrará la consolidación de empleos en las áreas rurales.

Por medio de la realización de campañas permanentes de educación informal masiva, alentando la participación ciudadana en el aprovechamiento responsable del agua, los bosques y demás recursos naturales, se accederá a un mejor medio ambiente y se reducirá el desastre ecológico.

Con la creación de iniciativas de ley y nuevos planes de desarrollo integrales se impulsarán los sectores estratégicos de los municipios y de las regiones, con la finalidad de promover el sistema productivo y social del estado, mejorando la competitividad municipal y regional para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de nuevos empleos.

Mediante la inclusión en el mercado laboral de las y los profesionistas recién egresados de las escuelas, se alcanzará un mayor crecimiento económico y se aumentará la movilidad social.

Con el fortalecimiento del marco institucional, así como con la implementación de una legislación efectiva y equitativa, se incrementará la transparencia y eficacia en la relación entre los sectores público y privado y se aumentará la inversión productiva, elevando la esperanza de vida de las micro y pequeñas empresas, así como la rentabilidad de los pequeños entes económicos.

Mediante el apoyo efectivo de los tres niveles de gobierno, a la innovación de la tecnológica, la investigación, el desarrollo y el uso de nuevas fuentes de energía no contaminantes, se mejorará el desarrollo humano interrelacionado con el medio ambiente, se minimizará la propagación de emisiones contaminantes a la atmósfera y se reducirá la acumulación de residuos peligrosos.



Mediante el fomento a la inversión y la generación de infraestructura y mercados de servicios ambientales, se multiplicarán las empresas dedicadas al reciclaje, al tratamiento, transporte y confinamiento de residuos peligrosos.

Aplicando un criterio ambientalista a la política económica para que los instrumentos fiscales, comerciales, financieros, entre otros, contribuyan a la preservación y restauración ecológica, se abatirá la contaminación y se inhibirá el uso depredador de los recursos.

A través de una revisión minuciosa a los ordenamientos territoriales para que los municipios hagan uso racional del suelo, se fomentará la preservación del patrimonio ecológico, asegurando las condiciones de protección, conservación y mejoramiento de las zonas con mayor importancia ecológica.

Con la extensión de las áreas protegidas a las zonas de mayor riqueza en recursos naturales se contribuirá a combatir la pérdida de la biodiversidad en el estado.

El uso responsable de los recursos, el fomento al uso de las energías renovables y la adopción de una cultura del reciclaje, son medidas indispensables para la transformación y protección del medio ambiente.

El respeto irrestricto a la dignidad y derechos humanos de todas las personas, entre ellos, el derecho a la no discriminación, a la libertad, a la vida, a la igualdad, a la propiedad, a la seguridad social, a la seguridad y legalidad jurídica, son mecanismos y medidas fundamentales para lograr la eficiencia de políticas públicas.

Con la implementación de nuevos programas sociales generados juntamente con la población, se impulsa y defiende el respeto absoluto a los derechos humanos de todas las personas y se lucha por mejores oportunidades y condiciones de vida.

Con la renovación al sistema y servicios de salud, por medio de reformas a las leyes en la materia, se tendrá acceso a un servicio de atención médica suficiente, equitativo, de calidad, oportuno y digno.

Mediante la creación de nuevos programas de salud reproductiva, en unión con la población michoacana, que respeten la dignidad humana, encaminados a una educación sexual, se asegurará la convivencia, la planificación familiar y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Por medio del emprendimiento de nuevas políticas públicas, con la participación de la población, se enfrentará el problema de las adicciones como un problema de salud pública y no como un asunto de índole penal.

A través de la inversión en salud, servicios médicos de vanguardia y una cobertura de sanidad, se combatirá la pobreza y se tendrá una mejor calidad de vida.

Con la ayuda del magisterio y con acciones que alienten el fortalecimiento de las instituciones públicas de formación docente, se crearan e implementarán programas que garanticen una enseñanza efectiva y de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes de Michoacán.

Por medio del fomento de políticas que fortalezcan el desarrollo armónico familiar y promuevan acciones a favor de las familias más vulnerables, se erradicará la violencia familiar, a través de una cultura de respeto y no violencia.



Ejercitando las acciones legales correspondientes al partido, se combatirá y castigará severamente la violencia en todas sus vertientes.

Para lograr la autonomía familiar que implica la libertad de sus integrantes, es necesaria la implementación de políticas públicas e integrales que garanticen la posibilidad de ejercer una paternidad o maternidad con amplia responsabilidad, derivada del consentimiento y voluntad de quien lo asuma.

A través de una reforma integral que garantice la autonomía del municipio, la rendición de cuentas a la población y su capacidad de gestión se logrará competir exitosamente y atraer mejores inversiones y tecnología moderna para el desarrollo de Michoacán.

Mediante el incremento de las potencialidades de cada Municipio, de su responsabilidad en la prestación de los servicios educativos, de salud, de vivienda, de infraestructura y de transporte, se ofrecerá a los michoacanos mayor desarrollo de sus capacidades y una mejor calidad de vida.

Con el rediseño de políticas públicas a corto, mediano y largo plazo, con la innovación, el uso de nuevas tecnologías, el mejoramiento de servicios públicos, la participación ciudadana en las decisiones, la fiscalización de los recursos y la rendición de cuentas a la población, se mejorará la eficiencia de los ayuntamientos.

Para la reelección de quienes están a cargo del servicio público, se implementará, como medida indispensable, el sometimiento de su desempeño a un estricto control ciudadano y a un claro sistema de rendición de cuentas ante las autoridades y la población.

A través del diseño de una estrategia de atención gubernamental y de negociación de los productos agrícolas, entre el gobierno y los productores, se garantizará un comercio justo y un adecuado desarrollo económico.

Mediante la gestión de un estado sustentable, se logrará el equilibrio entre medio ambiente, población, urbanización, producción y el uso adecuado de recursos.

Por medio de una política integral, diseñada entre el estado y las propias comunidades, se respetarán plenamente sus derechos humanos y mejorarán sus condiciones de nutrición, salud y educación, disminuyendo la discriminación, la injusticia, la desigualdad y su exclusión social.

Mediante el rediseño de políticas que promuevan el respeto al medio ambiente y la protección de los recursos naturales que poseen, se fomentará el bienestar de las comunidades indígenas.

Para evitar la migración indígena, se implementarán medidas interculturales que, junto con fuentes de empleo bien remuneradas, logren garantizarles el acceso a los servicios y bienes públicos.

Por medio de un acuerdo migratorio con las autoridades extranjeras, se logrará la regularización de las y los michoacanos que residen en el extranjero, y formularemos medidas para un flujo legal y ordenado, pugnando porque reciban mejores y adecuados servicios consulares.

A través de la vinculación familiar y comunitaria, se garantizará el respeto y la protección de los derechos humanos y laborales de las y los migrantes, de su asistencia integral y el fortalecimiento de sus manifestaciones de identidad cultural.



Mediante la implementación de acciones de colaboración con las distintas autoridades, se mejorará la calidad de vida de las y los inmigrantes, se logrará que las remesas no sean grabadas y que sus costos de envío se reduzcan para evitar el enriquecimiento de unos cuantos.

A través de campañas permanentes de fomento a los derechos político-electorales en el extranjero, se reconocerá el derecho de las comunidades de personas mexicanas inmigrantes de participar en la integración de los órganos de gobierno del Estado de Michoacán y se les garantiza su derecho a ser votadas y votados.

Con la reconstrucción del tejido social en paralelo con la creación de estrategias para prevenir conductas delictivas y la inclusión de todos los sectores de nuestros municipios y comunidades, se logrará la paz en Michoacán.

Con reformas e iniciativas que fomenten y protejan la investigación de nuevas tecnologías, se logrará la incorporación de incentivos fiscales para que la iniciativa privada y particular destinen recursos a la investigación científica y tecnológica en Michoacán.

Para fortalecer a las comunidades, debe trabajarse en la construcción de un orden social justo y equitativo, en el que se respeten las libertades y se garantice el respeto a los derechos humanos y sociales de sus habitantes, así como a la ley y la democracia, sobre la base de un desarrollo incluyente.

Mediante la vigilancia permanente en los órganos de procuración y administración de justicia y la creación de una cultura ética, que sirva como pilar en todos los trámites y procedimientos públicos, se fomentará la transparencia, la honestidad y se contribuirá a erradicar la impunidad y la corrupción.

A través del estricto apego a la ley y respeto total a los derechos humanos por parte de los tres niveles de gobierno y los particulares, se logrará un verdadero Desarrollo Humano Sustentable y se mejorará el estado de derecho.

Con la promoción del juicio de amparo, a través del partido o de sus afiliadas y afiliados, se protegerán y salvaguardarán los derechos de todas las personas, frente a los abusos arbitrarios de la autoridad.

Por medio de una reforma que actualice el marco jurídico y mejore los procesos judiciales, entre ellos, los juicios orales, se logrará el acceso a una justicia pronta real y transparente en las resoluciones emitidas por los órganos jurisdiccionales.

A través de reformas integrales en las que participen todos los funcionarios judiciales, se logrará la transparencia en la elección de sus relevos y el fortalecimiento de la organización judicial.

Mediante la creación de un sistema de profesionalización de la defensa y representación en todas las áreas del derecho, se logrará que quienes operen el sistema de justicia sean personas honestas, profesionales y con una adecuada remuneración económica que permita combatir la impunidad y la corrupción en Michoacán.

A través de la creación de un sistema penal alternativo para menores, se logrará su adaptación productiva y al mismo tiempo se tutelarán los bienes jurídicos de la sociedad.



Con la implementación de nuevas leyes e instituciones públicas, se garantizará a la población, el acceso a la información como un bien público y un derecho fundamental.

Con el fortalecimiento y consolidación de nuevos y mejores programas educativos y de concientización ciudadana, así como con la imposición de penas rigurosas a todas y todos los funcionarios corruptos, sin distinción alguna, se disminuirá de manera notoria la corrupción.

A través de la promoción de iniciativas de ley para consolidar auténticas reformas que aumenten la eficiencia y profesionalización de las personas a cargo del servicio público, se logrará dignificar sus condiciones de trabajo, a cambio de una remuneración acorde con su desempeño, responsabilidad y con la realidad económica de cada comunidad.

Mediante la simplificación administrativa del marco fiscal, así como con un marco tributario sencillo y eficiente para la recaudación, con bases gravables más amplias y tasas más bajas, como fundamento para aumentar la inversión en infraestructura, educación y salud, se superará la pobreza y la miseria en nuestro estado.

Para lograr la implementación de políticas públicas reales, el partido propone una estrategia fiscal integral que incentive la cultura del cumplimiento de las obligaciones, que impulse el desarrollo de la economía mediante la recaudación de impuestos a través del consumo, que fomente la cultura del ahorro, la inversión y la innovación.

Para lograr una economía sólida, es necesario impulsar nuevas políticas para que los sectores productivos ejecuten proyectos objetivos que generen mayor valor agregado mediante la innovación y el uso de tecnologías modernas.

A través de la implementación de una política de desarrollo empresarial e industrial que nos integre en la globalización, fortaleceremos el mercado interno, la creación de cadenas productivas y reformas al sistema financiero que faciliten el crédito y la inversión en Michoacán.

La instrumentalización de políticas dirigidas a conseguir un ambiente dinámico de negocios que se caracterice por una competencia transparente en los mercados, se alentará la mejora continua, la innovación, la capacitación, el crecimiento de la productividad y la reducción de gastos.

El acceso al crédito, a la tecnología, a la capacitación, al conocimiento y al fortalecimiento de los sistemas de financiamiento popular, será una de las medidas de que dispondrá el partido para impulsar la economía y alcanzar la igualdad de oportunidades.

El impulso a políticas públicas es fundamental para hacer productivas a las personas en todos los sectores y de esta manera contribuir al desarrollo de Michoacán.

Con el impulso de iniciativas de ley se contribuirá eficazmente a romper el círculo vicioso de la pobreza, a partir del desarrollo de las capacidades de la población afectada y la creación de oportunidades reales de empleo.

Mediante la constitución de empresas agropecuarias que otorguen a las y los propietarios y poseedores de la tierra, libertad total para trabajarla, para transferir voluntariamente sus derechos y para permitir su libre asociación, se impulsará el desarrollo del agro michoacano, hasta lograr su productividad y rentabilidad.

Por medio del establecimiento de cadenas productivas agropecuarias, se facilitará la comercialización directa a las y los productores para obtener utilidades económicas



justas, además de impulsar, la competitividad, el fortalecimiento de sistemas financieros, la inversión en infraestructura a bajo costo y el transporte de productos.

Con el fomento autosuficiente de las energías renovables, se obtendrá un nuevo modelo energético indispensable para la transformación y protección del medio ambiente, fundado en el interés social y en el respeto al Desarrollo Humano incluyente y solidario.

A través de la colaboración entre los niveles de gobierno municipal, estatal y federal, dentro de su esfera de competencia, el partido impulsará el diagnóstico y la realización de acciones tendientes a construir, rehabilitar o mejorar las condiciones de infraestructura escolar.

Mediante la implementación de acciones en materia de inclusión, que orienten a la población a prevenir y reducir las barreras que limitan el acceso y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema escolar, prestando especial atención a aquellas comunidades históricamente rezagadas, como las que habitan el campo y las poblaciones rurales, se mejorarán los niveles educativos.

Con la ampliación y consolidación del sistema de becas para las y los mejores estudiantes, desde la educación básica hasta el posgrado, se obtendrá un mejor acceso y calidad de la educación.

La creación de nuevas leyes debe ser motivo de una acción urgente para erradicar el trabajo infantil, puesto que, el trabajo a temprana edad por motivos económicos, hace de la pobreza un fenómeno que condena a la persona a una vida en condiciones de miseria.

El trabajo, el desarrollo de sus habilidades emprendedoras y la promoción de créditos para la creación de su patrimonio, en especial para vivienda, son medidas que se impulsan para lograr una juventud responsable, sana y solidaria.

La educación sexual en la juventud asegurará la convivencia, la planificación familiar y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Mediante políticas de protección social y de pensiones, se garantizará a las y los adultos mayores, un nivel de vida digno al envejecer.

Por medio de una cultura de respeto para las y los mayores de edad, se logrará el fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales y se obtendrá la prevención y atención de su salud.

Con la implementación de iniciativas de ley y políticas públicas de calidad, se logrará que todas las personas con discapacidad tengan acceso a igualdad de oportunidades en su desenvolvimiento personal y laboral.

La suma de esfuerzos entre gobierno, iniciativa privada y asociaciones, son medidas necesarias para consolidar una política que detecte talentos, impulse, promueva y apoye deportistas de alto rendimiento, capacite entrenadoras y entrenadores y que, para su práctica, desarrolle instalaciones y servicios de calidad accesibles para la práctica y acceso sin costo a todos los deportes.

Para formar ideológica y políticamente a las y los militantes.

La formación ideológica y política de las y los militantes del partido estará a cargo del órgano denominado "Instituto de Capacitación Cívica y Formación Política", previsto por



el partido dentro de sus estatutos, como medida para formar ideológica y políticamente a las y los militantes, pues a través de este, se promoverá su participación activa y la del pueblo michoacano en la vida democrática, se fomentará el principio de la paridad de género y el acceso al ejercicio del poder público conforme a los programas, principios e ideas postulantes del partido, así como mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.

A través del “Instituto de Capacitación Cívica y Formación Política”, se formará, actualizará, capacitará y educará permanentemente a las y los afiliados, militantes, dirigentes, candidatos y candidatas, con base en la democracia, el valor de las ideas, el respeto al adversario y la presencia de un Michoacán democrático y plural, con un enfoque con perspectiva de género, no discriminación y respeto a los derechos humanos.

Asimismo, a través de la Comisión de Educación y Capacitación Cívica, se educará y capacitará a las y los militantes, a través de programas permanentes, de su militancia, personas afiliadas, juventud, simpatizantes y dirigencia.

Además, el partido elaborará un plan de trabajo con las y los militantes, para proveerlos de recursos económicos y materiales técnicos, que les permitan participar en la vida democrática de Michoacán.

Para lograr el acceso de las mujeres a la actividad política del partido, así como la formación de liderazgos políticos.

Mediante el “Instituto de Capacitación Cívica y Formación Política”, se fomentará la promoción y acceso de las mujeres a la actividad política del partido, así como la formación de liderazgos políticos, pues dentro del mismo se impulsará el principio de la paridad de género y el acceso al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios del partido e ideas que se postulan y mediante el sufragio, universal, libre, secreto y directo.

Asimismo, mediante la Comisión de Educación y Capacitación Cívica, se educará y capacitará a las mujeres, a través de programas permanentes para fomentar su acceso a la actividad política y formar liderazgos políticos.

Además, se les formará, actualizará, capacitará y educará gratuitamente en la democracia, el valor de las ideas, el respeto al adversario y la presencia de un Michoacán democrático y plural, con un enfoque con perspectiva de género, no discriminación y respeto a los derechos humanos.

A través del citado instituto, el partido formará liderazgos políticos de mujeres y hombres, con principios incluyentes de progreso y a la vanguardia. Las y los formará, actualizará, capacitará y educará gratuitamente en la democracia, mediante un enfoque con perspectiva de género, no discriminación y respeto a los derechos humanos, como fuente para lograr liderazgos con vocación, responsables, honestos y comprometidos con Michoacán.

A través de la invitación, postulación y presencia, de al menos el cincuenta por ciento de mujeres, en los espacios públicos, promoviendo su formación política y participación dentro del partido, se fomentará el principio de la paridad de género, como principio democrático y eje rectore del partido, para garantizar que las mujeres sean representadas en todos los espacios de decisión de los diferentes niveles de gobierno.



A través de la postulación, de al menos el cincuenta por ciento de mujeres en los espacios públicos, se promoverá su formación política y participación dentro del partido, cumpliendo con la paridad de género, como principio democrático y eje rector del partido para garantizar que las mujeres sean representadas en todos los espacios de decisión de los diferentes niveles de gobierno.

Mediante la promoción de iniciativas de ley se lograrán reformas para garantizar el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, como un asunto de libertad de conciencia, para hacer efectiva su protección y atención contra el abuso y la violencia doméstica, promoviendo y defendiendo sus derechos sexuales y reproductivos.

A través de la implementación de nuevas políticas públicas, la defensa del pluralismo, la diversidad y mecanismos para la participación de las y los militantes en los procesos electorales, se subsanará el rezago en materia de igualdad de género, la no discriminación y la igualdad de oportunidades.

Mediante la colaboración activa de gobierno y sociedad con todo tipo de mecanismos disponibles, incluyendo las redes sociales, se garantizará la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, acelerando el proceso de integración de las mujeres en la vida económica, social, política, educativa y de trabajo, en pro de erradicar cualquier acción u omisión que atente en contra del liderazgo político de las mujeres.

Por medio de la difusión continua y la invitación personal a las mujeres, se busca su acceso a la esfera política, con cambios estructurales relacionados con una redistribución real del poder, como medida para propiciar un estado donde ellas vivan con dignidad, seguridad y aspiraciones hacia el fortalecimiento de nuestros distritos y municipios, construyendo un Michoacán incluyente y solidario, en el que, gobierno y sociedad, asuman su responsabilidad social con las nuevas generaciones, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y de las niñas.

Con la implementación de acciones de participación directa y activa de las mujeres en la toma de decisiones se construirá la base para implementar una democracia representativa, tomando en cuenta que, en nuestra sociedad, más de la mitad de sus integrantes son mujeres, que al verse en funciones de liderazgo motivan a otras a realizar nuevas actividades y a desempeñar sus funciones y promover la igualdad de género como base central de la democracia.

Mediante la creación de liderazgos de las mujeres a través de la educación y capacitación que brinda el partido, se les impulsará a participar y reivindicar sus derechos, buscando el fortalecimiento de las comunidades del Estado y el trabajo continuo con todos los grupos sociales, entre ellos, los de mujeres que permitan generar acuerdos para erradicar la violencia política en contra de ellas y respetar cabalmente sus derechos humanos.

Para preparar la participación política de las y los militantes y su participación en los procesos electorales.

A través del “Instituto de Capacitación Cívica y Formación Política”, se promoverá y preparará la participación política de las y los militantes en la vida democrática y su participación en los procesos electorales, pues se fomentará el principio de la paridad de género y se les formará, actualizará, capacitará y educará gratuitamente en la democracia, el valor de las ideas, el respeto al adversario y la presencia de un Michoacán democrático y plural, además de un enfoque con perspectiva de género, no discriminación y respeto a los derechos humanos.



También, mediante la Comisión de Educación y Capacitación Cívica, se educará y capacitará a las y los militantes para preparar y fomentar su participación en los procesos electorales.

Con la implementación de programas y cursos educativos gratuitos que impartirá el partido, el desarrollo de políticas y programas de enseñanza donde la responsabilidad, la solidaridad, la equidad entre hombres y mujeres, la honestidad, la participación, la democracia y el respeto a los derechos humanos, se promoverá y aumentará la participación política de las y los militantes.

Mediante la presentación y difusión a la ciudadanía, militantes y simpatizantes, de nuestros valores, principios, programa de acción, estatutos y ejes rectores de identidad política, atendiendo al deber social que nos rige, promoveremos su participación política en la vida democrática de Michoacán y su participación en los procesos electorales.

A través de la invitación personal a las y los ciudadanos, simpatizantes y militantes del partido, se fomentará su participación en la política para ocupar cargos de elección, estatales y municipales, haciendo de su conocimiento que, desde ahí, pueden servir con responsabilidad, ética, convicción, compromiso y profesionalismo a Michoacán y contribuir a su mejoramiento.

TIEMPO X MEXICO, trabajará arduamente para alcanzar y cumplir con la más alta responsabilidad y honor, los objetivos, medidas, mecanismos y retos trazados.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO. Este Programa de Acción entrará en vigor una vez que sea aprobado por la Asambleas Estatal y/o el Instituto Electoral de Michoacán.

ARTÍCULO SEGUNDO. Una vez aprobado el presente Programa de Acción, se publicará en el órgano oficial de difusión del Partido Político TIEMPO X MEXICO, que será el Periódico oficial del Estado.

Morelia, Michoacán a 14 catorce de abril de 2023 dos mil veintitrés.

C. KARLA ESTEFANIA MARTINEZ MARTINEZ
Representante legal de TIEMPO X MEXICO, A. C.